

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 09-2015 de Junta Directiva, celebrada el 14 de julio de 2015.

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 30 de junio de 2015 el Banco cuenta con 11 sucursales, 15 centros de servicio y 25 cajeros automáticos (11 sucursales, 13 centros de servicio y 25 cajeros automáticos en diciembre de 2014 y 11 sucursales, 10 centros de servicio y 23 cajeros automáticos en junio de 2014).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene 890 colaboradores (843 y 803 en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes para el año 2011.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar, disponibles para la venta, derivados financieros que están a su valor razonable y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por lo tanto, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Banco es el colón costarricense.
- d. **Moneda Extranjera**
 - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.
 - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – A partir del el 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2015, el tipo de cambio se estableció en ¢528,71 y ¢540,97 (¢533,31 y ¢545,53 en diciembre de 2014 y ¢537,58 y ¢548,66 en junio de 2014), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

e. Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

f. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el CONASSIF aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 04 de abril de 2013, mediante oficio C.N.S. 1034/08 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el Acuerdo SUGEF 34-02 “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada. Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF vigentes, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- i.* **Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

- ii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - El CONASSIF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargos relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del periodo y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente. Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iv. **Norma Internacional de Contabilidad No.16 – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- v. **Norma Internacional de Contabilidad No.18 - Ingresos de actividades Ordinarias** - El CONASSIF permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 (“Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.
- vi. **Norma Internacional de Contabilidad No.21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- vii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.32 - Instrumentos Financieros- Presentación e información a Revelar** - La NIC 32 revisada provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.
- viii.* **Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros - Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros - Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación** - Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- ix.* **Norma Internacional de Contabilidad No.37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- x.* **Norma Internacional de Contabilidad No.38 – Activos Intangibles** - En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley 1644), los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. La NIC 38 indica que dichos desembolsos se reconocen como un gasto en el momento en que se incurre en ellos.
- xi.* **Norma Internacional de Contabilidad No.39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (ver comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- a. Carteras Mancomunadas - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b. Inversiones Propias de los Entes Supervisados - Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos mantenidos para negociar. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los Bancos supervisados por la SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los activos recibidos en dación de pago (bienes realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 fue finalizada en julio de 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xiv.* **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xv.* **Norma Internacional de Información Financiera No.15 – Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entra en vigencia para los periodos anuales que inician el 1° de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xvi.* **CINIIF No.10 - Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor** - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 (“deterioro del valor de los activos”) y 39 (“Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”), respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo a lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

ii. **Clasificación**

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

La SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. **Inversiones en Instrumentos Financieros:**

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

- ### b. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- c. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
 - d. **Obligaciones con el Público, Entidades financieras y Subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- iii. **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- iv. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2015, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i.* Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ¢65.000.000 en el 2014 (igual el año anterior).
 - ii.* Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ¢65.000.000 en el 2014 (igual el año anterior).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
 - i.* Grupo 1: la capacidad de pago - incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- ii. Grupo 1 y 2: el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- iii. Grupo 1 y 2: Morosidad del Deudor con el Banco.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. Para la implementación de estos cambios, se estableció dentro de esta norma el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual de los efectos en un periodo de hasta 36 meses.

El principal cambio, se debe a la incorporación de la evaluación de la capacidad de pago para los deudores del Grupo 2.

Productos por Cobrar - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:
 - Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
 - Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
 - Líneas de crédito de utilización automática: 0,50
- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

La suma de las estimaciones genéricas y específicas para cada operación crediticia constituye la estimación mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢6.477.428.678, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 30 de junio de 2015, asciende a ¢6.894.665.893 (incluye la estimación para créditos directos por ¢6.719.040.968 y la estimación para créditos contingentes por ¢175.624.925, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1.1.B., respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢417.237.215 el cual representa un 6,44% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢4.878.968.948, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2014, asciende a ¢5.562.674.748 (incluye la estimación para créditos directos por ¢5.385.987.746 y la estimación para créditos contingentes por ¢176.687.002, véase nota 4.3.1, 4.11.1 y 7.1.1.B., respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢683.705.800 el cual representa un 14,01% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢3.341.676.657, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 30 de junio de 2014, asciende a ¢3.497.330.982 (incluye la estimación para créditos directos por ¢3.322.339.697 y la estimación para créditos contingentes por ¢174.991.285, véase nota 4.3.1, 4.11.1 y 7.1.1.B, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢155.654.325 el cual representa un 4,66% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

La Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el exceso de estimación respecto de la estimación mínima requerida deberá contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida adjunta a la solicitud de autorización y no podrá exceder un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Incumplimiento en el Envío de Información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- ii.* El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014.

La principal diferencia de la actualización de esta normativa con respecto al año anterior, se debe a la incorporación de una estimación genérica para las categorías de riesgo A1 y A2; así como de la estimación específica de la parte cubierta de las demás categorías.

Para la implementación de estos cambios, se estableció en el Acuerdo SUGEF 1-05 el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual del efecto de las estimaciones genéricas y específicas de la parte cubierta.

El Banco al 31 de diciembre de 2014 registró de manera anticipada la totalidad de la estimación genérica correspondiente al 0,5% del saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según el Artículo 11bis del Acuerdo SUGEF 1-05 y de la estimación específica sobre la parte cubierta de las operaciones de crédito clasificadas en las categorías de riesgo B1 a E, según el Artículo 12 de dicho Acuerdo; dejando de utilizar la gradualidad indicada en el Transitorio XII, inciso b. Artículo 11bis y Artículo 12.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según Acuerdo SUGEF 34-02, requiere constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados.

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- iii.* **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo y licencias de software, la vida útil estimada se establece de acuerdo a contrato, hasta máximo de cinco años.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.
- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (#7983 de febrero 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv.* **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con programas de lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios afiliados de la entidad.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

La política contable de programas de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una provisión basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

1.3.14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

1.3.15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

1.3.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.
- iv.* **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v.* **Participaciones sobre la utilidad**- El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados.

1.3.17. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1.3.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Activo:				
Disponibilidades	4.1	¢ 1.777.530.665	¢ 1.165.306.461	¢ 412.353.588
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	5.353.514.941	5.797.783.373	5.834.188.115
Otras cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	118.945.263	92.002.120	46.033.625
Total activo		¢ 7.249.990.869	¢ 7.055.091.954	¢ 6.292.575.328
Pasivo:				
Obligaciones con el público				
a la vista y a plazo	4.8	¢ 9.644.948.422	¢ 10.421.860.133	¢ 5.636.866.451
Cargos por pagar		73.014.955	98.317.662	47.048.351
Otras cuentas por pagar	4.11	168.582.224	424.670.524	622.892.118
Total pasivo		¢ 9.886.545.601	¢ 10.944.848.319	¢ 6.306.806.920
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ 1.059.571.105	¢ 2.151.105	¢ -

	Nota	30 de junio de	
		2015	2014
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 202.303.409	¢ 174.463.713
Total ingresos		¢ 202.303.409	¢ 174.463.713
Gastos:			
Gastos financieros	4.17	¢ 99.127.210	¢ 76.511.356
Otros gastos de administración	4.26	168.005.657	150.359.866
Total gastos		¢ 267.132.867	¢ 226.871.222

Al 30 de junio de 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢237.182.785 (¢231.511.239 en junio de 2014). Véase nota 4.25.

Al 30 de junio de 2015, la suma de ¢168.005.657 (¢150.359.866 en junio de 2014), de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a gastos de servicios corporativos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation (véase nota 4.26).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	Causa de la restricción	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 52.530.694.712	¢ 47.780.701.181	¢ 51.769.747.050
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	11.375.000.000	7.115.000.000	4.235.000.000
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA y MasterCard)	4.1	2.675.167.128	2.697.992.310	2.719.016.001
	Sub-total		¢ 66.580.861.840	¢ 57.593.693.491	¢ 58.723.763.051
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		127.800.006	116.704.317	89.756.386
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		5.912.191.005	7.243.046.868	5.743.512.222
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)		1.374.646.000	799.965.000	806.370.000
	Sub-total	4.2	¢ 7.414.637.011	¢ 8.159.716.185	¢ 6.639.638.608
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	70.686.851.368	75.668.117.876	81.088.477.790
	Cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	4.3	13.712.226.743	11.618.014.956	11.635.138.339
	Sub-total		¢ 84.399.078.111	¢ 87.286.132.832	¢ 92.723.616.129
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	1.026.347.658	1.023.856.282	1.030.690.005
	Sub-total		¢ 1.026.347.658	¢ 1.023.856.282	¢ 1.030.690.005
Total			¢ 159.420.924.620	¢ 154.063.398.790	¢ 159.117.707.793

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2015, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el cual se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

No obstante lo anterior, funciona adicionalmente el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, se presume que corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, en este caso el Banco, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 30 de junio de 2015, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢63.905.694.712 (¢54.895.701.181 y ¢56.004.747.050 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 4.1.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Caja y bóvedas		¢ 4.632.874.722	¢ 5.317.658.183	¢ 3.799.582.984
Depósitos en entidades Financieras	7.1	9.148.989.334	11.791.458.484	10.063.776.779
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	52.530.694.712	47.780.701.181	51.769.747.050
Custodia auxiliar de numerario	3	<u>11.375.000.000</u>	<u>7.115.000.000</u>	<u>4.235.000.000</u>
Total disponibilidades	7.1.1.J/10	<u>77.687.558.768</u>	<u>72.004.817.848</u>	<u>69.868.106.813</u>
Valores disponibles para la venta con vencimientos de tres meses o menos		<u>5.716.540.256</u>	<u>16.371.399.917</u>	<u>28.202.205.800</u>
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>83.404.099.024</u>	¢ <u>88.376.217.765</u>	¢ <u>98.070.312.613</u>

Al 30 de junio de 2015 la suma de ¢1.777.530.665 (¢1.165.306.461 y ¢412.353.588 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 30 de junio de 2015, la suma de ¢2.675.167.128 (¢2.697.992.310 y ¢2.719.016.001 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Disponibles para la venta	10	¢ 38.381.076.752	¢ 46.284.655.405	¢ 52.038.448.127
Sub-total	7.1.1.M / L	38.381.076.752	46.284.655.405	52.038.448.127
Productos por cobrar	10	403.979.731	295.177.419	233.195.493
Total	7.1 / 7.1.1.J	¢ 38.785.056.483	¢ 46.579.832.824	¢ 52.271.643.620

A continuación el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica	¢ 13.524.292.781	¢ 12.112.004.699	¢ 14.040.729.284
Banco Central de Costa Rica	3.010.918.500	4.736.451.448	11.298.456.892
Bancos del Estado	936.833.185	8.495.518.279	3.426.589.448
Sector público no financiero	5.626.734.126	3.836.791.124	1.399.247.684
Emisores privados financieros	1.158.670.409	3.237.829.855	1.176.594.759
Sub-total	24.257.449.001	32.418.595.405	31.341.618.067

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Emisores del exterior:				
Gobiernos		648.776.552	-	-
Emisores privados financieros		9.213.479.460	13.866.060.000	20.696.830.060
Sector privado no financiero		4.261.371.739	-	-
Sub-total		<u>14.123.627.751</u>	<u>13.866.060.000</u>	<u>20.696.830.060</u>
Total disponibles para la venta	7.1.M	<u>38.381.076.752</u>	<u>46.284.655.405</u>	<u>52.038.448.127</u>
Productos por cobrar sobre inversiones		<u>403.979.731</u>	<u>295.177.419</u>	<u>233.195.493</u>
Total inversiones	7.1 / 7.1.1.L	<u>¢ 38.785.056.483 ¢</u>	<u>¢ 46.579.832.824 ¢</u>	<u>¢ 52.271.643.620</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2015, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 6,35% y 11,13% anual (entre 5,52% y 10,58% y entre 2,98% y 10,58 en diciembre y junio de 2014 respectivamente); entre 0,05% y 9,50% anual para los títulos en US dólares (entre 0,01% y 9,50% y entre 0,01% y 8,14% en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

Al 30 de junio de 2015, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢7.414.637.011 (¢8.159.716.185 y ¢6.639.638.608 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuesto (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2014, existían instrumentos financieros disponibles para la venta adquiridos mediante contratos de reporto tripartito con el Banco Central de Costa Rica, en el cual el Banco se compromete a venderlos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos es de ¢1.700.000.000, con una tasa neta de interés anual en colones de 4,32%; con vencimiento en enero de 2015.

Al 30 de junio de 2015, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢54.464.163 (¢35.363.820 y ¢55.259.463 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). De esta forma, al 30 de junio de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢16.487.971 (¢37.976.192 y ¢18.080.549 pérdida no realizada en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 4.13.c y 8.

Al 30 de junio de 2015, existían instrumentos financieros disponibles para la venta con plazos de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición por un monto de ¢5.716.540.256 (¢16.371.399.917 y ¢28.202.205.800 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 4.1.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Cartera de créditos:				
Créditos vigentes		¢ 347.690.298.422	¢ 335.680.370.808	¢ 293.730.487.143
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	13.712.226.743	11.618.014.956	11.635.138.339
Sub-total		361.402.525.165	347.298.385.764	305.365.625.482
Créditos vencidos		12.312.911.142	12.226.378.933	8.907.887.910
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	579.571.841	507.535.886	834.773.472
Sub-total	7.1.1	374.295.008.148	360.032.300.583	315.108.286.864
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1	3.694.990.664	3.673.316.540	3.269.667.115
Sub-total	7.1.1.(E/J)	377.989.998.812	363.705.617.123	318.377.953.979
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.3.4 / 4.3.1 / 7.1	(6.719.040.968)	(5.385.987.746)	(3.322.339.697)
Total neto	10/7.1	¢ 371.270.957.844	¢ 358.319.629.377	¢ 315.055.614.282

Al 30 de junio de 2015, la suma de ¢5.353.514.941 (¢5.797.783.373 y ¢5.834.188.115 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
SalDOS al inicio del período		¢ 5.385.987.746	¢ 2.993.540.210	¢ 2.993.540.210
Incremento en la estimación	4.20	4.912.640.692	8.565.141.844	3.146.924.649
Disminución de la estimación		(185.901.328)	-	-
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(21.832.520)	69.049.278	148.812.185
Estimación cargada a créditos insolutos		(3.371.853.622)	(6.241.743.586)	(2.966.937.347)
SalDOS al final del período	1.3.4 / 4.3 / 7.1	¢ 6.719.040.968	¢ 5.385.987.746	¢ 3.322.339.697

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en ¢)	US\$ -	¢ -	US\$ -	¢ -	US\$ 115.223	¢ 61.941.532
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	34.391.022	18.182.877.014	37.739.049	20.126.612.430	39.308.097	21.131.246.925
Banco Nacional de Costa Rica	25.063.310	13.251.222.857	25.912.689	13.819.496.229	27.443.596	14.753.128.128
Westrust Bank Limited	5.118.855	2.706.389.742	5.462.177	2.913.033.760	5.671.648	3.048.964.365
Citibank New York	17.554.914	9.281.458.829	16.737.167	8.926.098.773	24.743.347	13.301.528.260
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.)	15.974.025	8.445.626.985	17.885.070	9.538.286.623	19.986.653	10.744.425.108
International Finance Corporation	-	-	2.939.113	1.567.458.439	3.213.387	1.727.452.401
Banco Interamericano de Desarrollo	5.734.200	3.031.728.755	7.338.253	3.913.563.542	13.594.355	7.308.053.350
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	25.803.744	13.642.697.559	23.860.650	12.725.123.140	12.580.782	6.763.177.051
First Citizens Bank	4.056.760	2.144.849.627	4.009.760	2.138.444.940	4.182.746	2.248.560.670
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>133.696.830</u>	¢ <u>70.686.851.368</u>	US\$ <u>141.883.928</u>	¢ <u>75.668.117.876</u>	US\$ <u>150.839.834</u>	¢ <u>81.088.477.790</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ 118.945.263	¢ 92.002.120	¢ 46.033.625
Impuesto sobre la renta diferido		29.994.829	40.637.066	33.772.088
Otras cuentas por cobrar:				
Tarjetas de crédito		14.095.770	14.813.025	13.327.351
Anticipos a proveedores		264.546.076	322.289.598	330.086.909
Cuentas por cobrar ex-empleados		1.229.301	1.229.301	1.229.301
Otras partidas por cobrar	5.4	906.591.757	866.168.830	184.259.737
		<u>1.186.462.904</u>	<u>1.204.500.754</u>	<u>528.903.298</u>
Menos:				
Estimación por deterioro	4.4.1	(877.977.496)	(879.117.018)	(83.092.976)
Total	7.1/10	¢ <u>457.425.500</u>	¢ <u>458.022.922</u>	¢ <u>525.616.035</u>

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Saldos al inicio del período		¢ 879.117.018	¢ 31.042.799	¢ 31.042.799
Más:				
Gasto por deterioro del período	4.20	21.988.785	886.140.842	80.500.909
Menos:				
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(258.810)	984.647	1.232.974
Cancelación de cuentas por cobrar		(22.869.497)	(39.051.270)	(29.683.706)
Saldos al final del período	4.4	¢ <u>877.977.496</u>	¢ <u>879.117.018</u>	¢ <u>83.092.976</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:				
Recibidos en dación de pago	¢	3.030.359.800	¢ 2.950.792.059	¢ 2.270.076.417
Adjudicados en remate judicial		415.360.887	1.758.030.438	1.711.442.228
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		7.930.650	-	5.148.104
Sub-total		<u>3.453.651.337</u>	<u>4.708.822.497</u>	<u>3.986.666.749</u>
Otros bienes realizables		152.681.033	152.681.033	-
Sub-total		<u>3.606.332.370</u>	<u>4.861.503.530</u>	<u>3.986.666.749</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1	<u>(2.601.706.521)</u>	<u>(3.387.205.098)</u>	<u>(2.300.159.582)</u>
Total	¢	<u><u>1.004.625.849</u></u>	¢ <u><u>1.474.298.432</u></u>	¢ <u><u>1.686.507.167</u></u>

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Saldos inicial del período	¢	3.387.205.098	¢ 1.671.872.267	¢ 1.671.872.267
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.22	808.479.598	2.281.742.685	1.154.096.275
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	4.22	(1.194.840.514)	(455.157.600)	(448.089.222)
Liquidación de bienes realizables		<u>(399.137.661)</u>	<u>(111.252.254)</u>	<u>(77.719.738)</u>
Saldos al final del período	4.5	<u><u>2.601.706.521</u></u>	¢ <u><u>3.387.205.098</u></u>	¢ <u><u>2.300.159.582</u></u>

Al 30 de junio de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢202.320 (¢411.032 en junio de 2014). Véase nota 4.22.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	30 de junio de 2015				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 2.384.173.241	¢ 5.089.050.423	¢ 45.223.706	¢ 8.054.336.785
Adiciones	-	56.162.216	389.068.404	14.486.336	459.716.956
Retiros	-	(4.406.272)	(80.019.111)	-	(84.425.383)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>2.435.929.185</u>	<u>5.398.099.716</u>	<u>59.710.042</u>	<u>8.429.628.358</u>
Revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones	<u>91.717.211</u>	-	-	-	<u>91.717.211</u>
Saldo al final del período	<u>91.717.211</u>	-	-	-	<u>91.717.211</u>
Depreciación acumulada costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 50.322.157	¢ 1.126.849.765	¢ 3.158.239.680	¢ 24.138.043	¢ 4.359.549.645
Adiciones (gasto)	<u>5.395.372</u>	<u>120.387.605</u>	<u>316.351.451</u>	<u>2.357.457</u>	<u>444.491.885</u>
Retiros	-	(3.192.251)	(67.786.865)	-	(70.979.116)
Saldo al final del período	<u>55.717.529</u>	<u>1.244.045.119</u>	<u>3.406.804.266</u>	<u>26.495.500</u>	<u>4.733.062.414</u>
Depreciación acumulada revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones (gasto)	<u>9.536.027</u>	-	-	-	<u>9.536.027</u>
Saldo al final del período	<u>9.536.027</u>	-	-	-	<u>9.536.027</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 562.353.070</u>	<u>¢ 1.191.884.066</u>	<u>¢ 1.991.295.450</u>	<u>¢ 33.214.542</u>	<u>¢ 3.778.747.128</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

En junio de 2015, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢82.181.183.

Al 30 de junio de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢14.373.220. Véase nota 4.22.

	31 de diciembre de 2014				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 688.570.449	¢ 2.406.267.594	¢ 3.944.259.722	¢ 45.223.706	¢ 7.084.321.471
Adiciones	-	166.487.256	1.219.047.791	-	1.385.535.047
Retiros	(152.681.034)	(188.581.609)	(74.257.090)	-	(415.519.733)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>2.384.173.241</u>	<u>5.089.050.423</u>	<u>45.223.706</u>	<u>8.054.336.785</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ 39.531.414	¢ 1.059.427.831	¢ 2.589.397.799	¢ 19.661.998	¢ 3.708.019.042
Adiciones (gasto)	12.826.490	247.534.223	641.188.436	4.476.045	906.025.194
Retiros	(2.035.747)	(180.112.289)	(72.346.555)	-	(254.494.591)
Saldo al final del período	<u>50.322.157</u>	<u>1.126.849.765</u>	<u>3.158.239.680</u>	<u>24.138.043</u>	<u>4.359.549.645</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 485.567.258</u>	<u>¢ 1.257.323.476</u>	<u>¢ 1.930.810.743</u>	<u>¢ 21.085.663</u>	<u>¢ 3.694.787.140</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢8.514.529.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	30 de junio de 2014				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 688.570.449	¢ 2.406.267.594	¢ 3.944.259.722	¢ 45.223.706	¢ 7.084.321.471
Adiciones	-	74.024.168	780.069.267	-	854.093.435
Retiros	-	(179.888.327)	(60.297.824)	-	(240.186.151)
Saldo al final del período	<u>688.570.449</u>	<u>2.300.403.435</u>	<u>4.664.031.165</u>	<u>45.223.706</u>	<u>7.698.228.755</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ 39.531.414	¢ 1.059.427.831	¢ 2.589.397.799	¢ 19.661.998	¢ 3.708.019.042
Adiciones (gasto)	6.922.182	124.760.286	303.107.367	2.297.956	437.087.791
Retiros	-	(174.299.275)	(59.676.640)	-	(233.975.915)
Saldo al final del período	<u>46.453.596</u>	<u>1.009.888.842</u>	<u>2.832.828.526</u>	<u>21.959.954</u>	<u>3.911.130.918</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 642.116.853</u>	<u>¢ 1.290.514.593</u>	<u>¢ 1.831.202.639</u>	<u>¢ 23.263.752</u>	<u>¢ 3.787.097.837</u>

Al 30 de junio de 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢5.954.941 (véase nota 4.22).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Cargos diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada. neto	4.7.1	¢ 524.703.458	¢ 551.392.813	¢ 518.567.097
Sub-total		524.703.458	551.392.813	518.567.097
Activos intangibles:				
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	2.433.793.302	2.464.651.922	1.676.308.232
Sub-total	4.7.1	2.958.496.760	3.016.044.735	2.194.875.329
Otros activos:				
Depósitos en garantía	3	1.026.347.658	1.023.856.282	1.030.690.005
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		471.365.350	543.633.831	567.180.695
Anticipos de renta		478.811.911	-	401.335.892
Impuestos municipales		37.254.526	24.908.074	39.594.819
Retenciones del 2%		4.279.950	4.626.087	4.180.586
Otros gastos pagados por anticipado		461.953.474	428.067.661	448.502.670
Bienes diversos		621.242.036	489.254.187	488.636.853
Operaciones pendientes de imputación		2.732.466.717	1.785.301.023	669.835.888
Sub-total		5.833.721.622	4.299.647.145	3.649.957.408
Total		¢ 8.792.218.382	¢ 7.315.691.880	¢ 5.844.832.737

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		30 de junio de 2015		
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del período		¢ 2.563.519.559	¢ 5.161.256.667	¢ 7.724.776.226
Adiciones		78.272.335	516.535.277	594.807.612
Retiros		-	(19.902.031)	(19.902.031)
Saldo al final del período		<u>2.641.791.894</u>	<u>5.657.889.913</u>	<u>8.299.681.807</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		2.012.126.746	¢ 2.696.604.745	¢ 4.708.731.491
Gastos del período		104.961.690	545.079.532	650.041.222
Retiros		-	(17.587.666)	(17.587.666)
Saldo al final del período		<u>2.117.088.436</u>	<u>3.224.096.611</u>	<u>5.341.185.047</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u>524.703.458</u>	¢ <u>2.433.793.302</u>	¢ <u>2.958.496.760</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

		<u>31 de diciembre de 2014</u>				
	Nota	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>		
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	2.220.926.187	¢	3.933.703.104	¢	6.154.629.291
Adiciones		342.593.372		1.685.671.705		2.028.265.077
Retiros		-		(458.118.142)		(458.118.142)
Saldo al final del período		<u>2.563.519.559</u>		<u>5.161.256.667</u>		<u>7.724.776.226</u>
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del período		1.664.991.703	¢	2.438.103.391	¢	4.103.095.094
Gastos del período		347.135.043		716.619.491		1.063.754.534
Retiros		-		(458.118.137)		(458.118.137)
Saldo al final del período		<u>2.012.126.746</u>		<u>2.696.604.745</u>		<u>4.708.731.491</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u><u>551.392.813</u></u>	¢	<u><u>2.464.651.922</u></u>	¢	<u><u>3.016.044.735</u></u>

		<u>30 de junio de 2014</u>				
	Nota	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>		
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	2.220.926.187	¢	3.933.703.104	¢	6.154.629.291
Adiciones		192.542.515		522.752.291		715.294.806
Retiros		-		(174.490.049)		(174.490.049)
Saldo al final del período	¢	<u>2.413.468.702</u>		<u>4.281.965.346</u>		<u>6.695.434.048</u>
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del período	¢	1.664.991.703		2.438.103.391		4.103.095.094
Gastos del período		229.909.902		342.043.766		571.953.668
Retiros		-		(174.490.043)		(174.490.043)
Saldo al final del período		<u>1.894.901.605</u>		<u>2.605.657.114</u>		<u>4.500.558.719</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u><u>518.567.097</u></u>	¢	<u><u>1.676.308.232</u></u>	¢	<u><u>2.194.875.329</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	85.328.053.808	¢ 191.806.590.395	¢ 277.134.644.203
Instituciones financieras		-	19.709.251	19.709.251
Depósitos restringidos e inactivos (C)		10.811.880.499	7.440.995.300	18.252.875.799
Retenidos por prescripción (C)		2.498.583	-	2.498.583
Emisiones estandarizadas (D)		-	39.229.414.630	39.229.414.630
Obligaciones varias (E)		1.592.235.525	-	1.592.235.525
Sub-total		<u>97.734.668.415</u>	<u>238.496.709.576</u>	<u>336.231.377.991</u>
Otras obligaciones con el público		-	562.930.755	562.930.755
Cargos por pagar por obligaciones con el público		<u>27.167.254</u>	<u>2.881.108.058</u>	<u>2.908.275.312</u>
Total	10 ¢	<u>97.761.835.669</u>	<u>¢ 241.940.748.389</u>	<u>¢ 339.702.584.058</u>

	Nota	31 de diciembre de 2014		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	86.353.324.791	¢ 195.582.924.837	¢ 281.936.249.628
Instituciones financieras		-	19.199.160	19.199.160
Depósitos restringidos e inactivos (C)		7.336.847.245	7.300.881.359	14.637.728.604
Retenidos por prescripción (C)		1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)		-	36.899.977.336	36.899.977.336
Obligaciones varias (E)		1.335.038.801	58.000.000	1.393.038.801
Sub-total		<u>95.026.910.837</u>	<u>239.860.982.692</u>	<u>334.887.893.529</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		<u>16.491.877</u>	<u>2.595.744.655</u>	<u>2.612.236.532</u>
Total	10 ¢	<u>95.043.402.714</u>	<u>¢ 242.456.727.347</u>	<u>¢ 337.500.130.061</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	Nota	30 de junio de 2014		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	69.208.863.087	¢ 179.362.601.648	¢ 248.571.464.735
Instituciones financieras		-	208.898.965	208.898.965
Depósitos restringidos e inactivos (C)		8.119.329.529	5.253.839.548	13.373.169.077
Retenidos por prescripción (C)		1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)		-	32.984.774.131	32.984.774.131
Obligaciones varias (E)		2.336.388.787	-	2.336.388.787
Sub-total	¢	<u>79.666.281.403</u>	<u>217.810.114.292</u>	<u>297.476.395.695</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		22.595.355	2.617.614.762	2.640.210.117
Total	10 ¢	<u>¢ 79.688.876.758</u>	<u>¢ 220.427.729.054</u>	<u>¢ 300.116.605.812</u>

Al 30 de junio de 2015, la suma de ¢9.644.948.422 (¢10.421.860.133 y ¢5.636.866.451 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	30 de junio de 2015		Total
	A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por clientes:			
Con el público	35.259	2.742	38.001
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	290	113	403
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>35.551</u>	<u>2.857</u>	<u>38.408</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	31 de diciembre de 2014		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	31.341	2.531	33.872
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	281	128	409
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>31.623</u>	<u>2.661</u>	<u>34.284</u>

	30 de junio de 2014		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	27.735	2.558	30.293
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	258	96	354
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>27.994</u>	<u>2.656</u>	<u>30.650</u>

(A) Al 30 de junio de 2015, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 3,50% (igual en diciembre y junio de 2014) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 0,55% (entre 0,05% y 0,50% y entre 0,05% y 0,55% en diciembre y junio de 2014 respectivamente); planes de ahorro con plazos entre 6 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 5,50% y 8% (igual en diciembre y junio de 2014) y en dólares entre un 1% y 3,50% (igual en diciembre y junio de 2014). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares con plazos mayores a un mes. Al 30 de junio de 2015, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,75% y 7% anual (entre 4% y 7,25% en diciembre y junio de 2014) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,80% anual (entre 1% y 2,80% y entre 1% y 2,95% en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 30 de junio de 2015, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión y cuentas de efectivo por ₡8.901.629.348 (₡8.720.249.257 y ₡5.272.790.170 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) y ₡9.351.246.451 (₡5.917.479.347 y ₡8.100.378.907 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) respectivamente. Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 30 de junio de 2015, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡2.498.583 (₡1.700.000 en diciembre y junio de 2014).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene colocadas 12 (11 y 10 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) series de Bonos Estandarizados, por un monto neto de ₡39.229.414.630 (₡36.899.977.336 y ₡32.984.774.131 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), con intereses en colones que oscilan entre 7,50% y 12,75% (7,50% y 13,50% en diciembre y junio de 2014) y en dólares entre 3,34% y 3,96% (entre 3,34% y 3,96% en diciembre de 2014 y 3,63% en junio de 2014); con vencimientos entre octubre de 2015 y marzo de 2019 (entre junio de 2015 y marzo de 2019 para los saldos de diciembre 2014 y entre octubre de 2014 y marzo de 2019 para los saldos al 30 de junio de 2014).

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 29.222 clientes (25.546 y 26.028 en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Obligaciones con entidades financieras del país:				
Préstamos con entidades financieras (A)		¢ 9.782.261.422	¢ 10.290.271.050	¢ 10.787.717.715
Obligaciones con entidades financieras del exterior:				
Préstamos con entidades financieras (B)		65.399.590.605	68.739.549.905	72.855.174.410
Total obligaciones a plazo	4.9.1	75.181.852.027	79.029.820.955	83.642.892.125
Otras Obligaciones con entidades financieras del exterior:				
Obligaciones por aceptaciones (cartas de crédito emitidas)		3.442.906.115	2.929.783.272	2.153.835.300
Sub-total		78.624.758.142	81.959.604.227	85.796.727.425
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		415.278.347	387.825.624	435.458.006
Total	10	¢ 79.040.036.489	¢ 82.347.429.851	¢ 86.232.185.431

(A) Al 30 de junio de 2015, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,55% y 5,38% anual (igual en el 2014).

(B) Al 30 de junio de 2015, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 1,75% y 6% anual (entre 1,55% y 6% y entre 1,82% y 6% en diciembre y junio de 2014 respectivamente). La tasa en colones al 30 de junio de 2014 era de 10,40% anual.

Al 30 de junio de 2015, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢70.686.851.368 (¢75.668.117.876 y ¢81.088.477.790 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 3 y 4.3.2.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		30 de junio de 2015		
		Préstamos		Total
Nota		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	878.393.036	¢ 26.318.994.479	¢ 27.197.387.515
De uno a dos años		919.377.864	10.857.248.589	11.776.626.453
De dos a tres años		939.091.683	9.775.573.764	10.714.665.447
De tres a cinco años		1.892.645.435	14.043.267.775	15.935.913.210
Más de cinco años		5.152.753.404	4.404.505.998	9.557.259.402
4.9	¢	<u>9.782.261.422</u>	<u>¢ 65.399.590.605</u>	<u>¢ 75.181.852.027</u>

		31 de diciembre de 2014		
		Préstamos		Total
Nota		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	855.388.020	¢ 26.267.696.520	¢ 27.123.084.540
De uno a dos años		893.576.920	11.010.083.472	11.903.660.392
De dos a tres años		942.408.293	11.804.113.004	12.746.521.297
De tres a cinco años		1.890.628.076	14.330.324.808	16.220.952.884
Más de cinco años		5.708.269.741	5.327.332.101	11.035.601.842
4.9	¢	<u>10.290.271.050</u>	<u>¢ 68.739.549.905</u>	<u>¢ 79.029.820.955</u>

		30 de junio de 2014		
		Préstamos		Total
Nota		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	841.380.881	¢ 28.672.904.925	¢ 29.514.285.806
De uno a dos años		881.485.758	12.260.329.188	13.141.814.946
De dos a tres años		927.096.276	13.234.155.966	14.161.252.242
De tres a cinco años		1.898.631.984	15.382.610.375	17.281.242.359
Más de cinco años		6.239.122.816	3.305.173.956	9.544.296.772
4.9	¢	<u>10.787.717.715</u>	<u>¢ 72.855.174.410</u>	<u>¢ 83.642.892.125</u>

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuáles se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Impuesto sobre la renta diferido	¢	61.715.430	¢ 24.361.599	¢ 25.938.547
Provisiones para cesantía		176.021.643	157.668.210	142.579.907
Cuentas por pagar diversas:				
Aguinaldo por pagar		446.689.879	62.893.228	376.221.823
Vacaciones por pagar		246.465.173	206.360.523	192.408.653
Aportaciones patronales por pagar		211.643.745	193.110.283	178.778.417
Impuestos retenidos por pagar		278.992.621	145.745.132	114.021.908
Aportaciones laborales retenidas		75.134.000	90.127.237	86.327.767
Recaudación de impuestos		42.865.273	17.041.951	25.502.241
Cuentas denegadas		17.991.882	5.091.077	35.544.607
Comisiones por pagar		9.868.920	8.762.382	6.428.595
Otras provisiones		206.952.605	185.955.828	345.135.557
Pagos o abonos por acreditar		10.043.502	19.480.545	329.453.323
Programas de lealtad		1.424.157.173	1.369.873.283	1.187.529.232
Programas de protección a clientes		94.015.049	63.338.851	84.008.220
Partidas por aplicar		150.731.438	142.033.378	69.956.348
Impuestos sobre la renta por pagar		830.955.250	711.239.969	601.335.892
Proveedores		149.977.039	180.369.219	409.483.596
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		234.591.382	235.919.657	260.726.300
Derechos de marca de tarjetas de crédito		162.843.970	177.021.839	135.285.711
Acreedores varios		188.571.513	202.715.890	119.494.564
Dividendos por pagar		40.120.571	34.665.150	-
Participación sobre utilidad		225.593.118	367.462.533	294.719.983
Sub-total		5.048.204.103	4.419.207.955	4.852.362.737
Total	10 ¢	¢ 5.285.941.176	¢ 4.601.237.764	¢ 5.020.881.191

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Ingresos financieros diferidos:				
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 2.899.543.837	¢ 2.803.840.196	¢ 2.737.737.734
Intereses diferidos de cartera de crédito		108.949.347	102.436.021	279.818.934
Sub-total		3.008.493.184	2.906.276.217	3.017.556.668
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 /7.1	175.624.925	176.687.002	174.991.285
Otras operaciones pendientes de imputación:				
Operaciones por liquidar Documentos de cobro inmediato		328.375.583	1.620.607.715	215.993.445
Otras operaciones pendientes de imputación		1.420.761.195	616.195.541	1.669.862.320
Sub-total otros pasivos		1.428.908.322	1.703.862.346	757.588.705
Total		¢ 6.362.163.209	¢ 7.023.628.821	¢ 5.835.992.423

Al 30 de junio de 2015 la suma de ¢168.582.224 (¢424.670.524 y ¢622.892.118 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Saldo al inicio del período		¢ 176.687.002	¢ 165.555.640	¢ 165.555.640
Incremento en la estimación de créditos contingentes	4.20	65.506.096	-	-
Disminución en la estimación de créditos contingentes		(65.506.096)	-	-
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(1.062.077)	11.131.362	9.435.645
Saldo al final del período	1.3.4 / 4.11 / 7.1	¢ 175.624.925	¢ 176.687.002	¢ 174.991.285

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:				
Préstamos con entidades financieras del exterior		¢ 21.994.336.000	¢ 12.479.454.000	¢ 8.708.796.000
Sub-total	4.12.1	<u>21.994.336.000</u>	<u>12.479.454.000</u>	<u>8.708.796.000</u>
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		54.014.891	40.877.999	24.869.919
Total	10	¢ <u>22.048.350.891</u>	¢ <u>12.520.331.999</u>	¢ <u>8.733.665.919</u>

Al 30 de junio de 2015, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 8,32% anual (entre 4% y 8,32% y entre 4% y 7,51% en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Menos de un año		¢ 845.936.000	¢ 853.296.000	¢ 860.128.000
De uno a dos años		528.710.000	693.303.000	860.128.000
De dos a tres años		4.758.390.000	3.199.860.000	537.580.000
De tres a cinco años		2.643.550.000	4.533.135.000	6.450.960.000
Más de cinco años		13.217.750.000	3.199.860.000	-
	4.12	¢ <u>21.994.336.000</u>	¢ <u>12.479.454.000</u>	¢ <u>8.708.796.000</u>

4.13. PATRIMONIO

- Capital Social** - Al 30 de junio de 2015, el capital social del Banco asciende a ¢33.918.934.750 (¢33.918.934.750 y ¢33.006.313.750 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), conformado de la siguiente manera:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Acciones comunes: Al 30 de junio de 2015 existían 29.158.261 (29.158.261 y 28.245.640 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢29.158.261.000 (¢29.158.261.000 y ¢28.245.640.000 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase notas 4.14 y 8.

Acciones preferentes: Al 30 de junio de 2015 existían 98.750 (98.750 en diciembre y junio de 2014) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ¢4.760.673.750 (¢4.760.673.750 en diciembre y junio de 2014). Véase nota 8.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2015, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.160.620.000 (equivalente a US\$6.000.000). Actualmente, se encuentra registrado en la cuenta 3-5-1-02 “Utilidades de ejercicios anteriores afectados para capitalizar”, hasta que sea aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de acuerdo con la normativa aplicable (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos el capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, por las sumas de ¢378.581.000 (equivalente a US\$700.000) y ¢534.040.000 (equivalente a US\$1.000.000). Véase nota 6.1.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.624.530.000 (véase nota 6.1).

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** - El 24 de octubre de 2014, el Banco efectuó la primera colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4.000.000 (equivalente a ¢2.132.240.000) de la emisión Serie A1 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio de 2014. Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado el incremento de capital por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 6.1 y 8).
- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de inmuebles, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ¢74.014.799 (-¢37.976.192 y -¢18.080.549 en diciembre y junio de 2014 respectivamente), compuestos por:

i) Valuación de instrumentos financieros correspondiente a una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢16.487.971 (¢37.976.192 y ¢18.080.549 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase notas 4.2 / 8. Compuesta por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ¢1.460.360 de ganancia no realizada (¢4.504.975 y ¢47.668.835 de pérdida no realizada en diciembre y ganancia no realizada en junio de 2014); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ¢15.027.611 (¢33.471.217 y ¢65.749.384 en diciembre y junio de 2014 respectivamente de pérdida no realizada), correspondiente a ganancia no realizada.

ii) Superávit por revaluación que asciende a la suma de ¢57.526.828 (neto de impuesto de renta), correspondiente a la revaluación de los inmuebles con base en avalúo efectuado en junio de 2015, por un perito independiente.

- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 30 de junio de 2015, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢3.930.213.216 (¢3.584.681.797 y ¢3.570.291.090 en diciembre y junio de 2014). Véase nota 8.

- e. **Dividendos** - En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79.887 (equivalente a ¢42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78.948 (equivalente a ¢41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68.421 (equivalente a ¢36.057.211) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase nota 6).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. Al 30 de junio de 2015 y 2014, considerando además la cantidad promedio de acciones comunes en circulación.

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		<u>30 de junio de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del período		¢ 3.455.314.192	¢ 4.922.633.411
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(436.471.880)	(639.015.512)
Reserva asignada del resultado		<u>(345.531.419)</u>	<u>(492.263.341)</u>
Utilidad para acciones comunes		2.673.310.893	3.791.354.558
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	<u>29.158.261</u>	<u>28.245.640</u>
Utilidad por acción		¢ <u>91,68</u>	¢ <u>134,23</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Disponibles para la venta	¢ 694.667.312	¢ 455.713.117
Valores comprometidos	<u>176.351.338</u>	<u>132.654.986</u>
Total	¢ <u>871.018.650</u>	¢ <u>588.368.103</u>

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota	<u>30 de junio de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		¢ 108.001.790	¢ 110.014.680
Productos por préstamos con otros recursos		10.678.255.998	9.182.659.584
Productos por tarjetas de crédito		13.985.791.397	12.346.355.410
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	<u>202.303.409</u>	<u>174.463.713</u>
Sub-total		¢ <u>24.974.352.594</u>	¢ <u>21.813.493.387</u>
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en Cuentas corrientes		28.359.275	48.365.792
Productos por préstamos con otros recursos		143.053.445	103.671.961
Productos por tarjetas de crédito		<u>131.993.853</u>	<u>92.413.912</u>
Sub-total		¢ <u>303.406.573</u>	¢ <u>244.451.665</u>
Total		¢ <u>25.277.759.167</u>	¢ <u>22.057.945.052</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2015	2014
Por captaciones a la vista	¢ 242.100.526	¢ 196.198.795
Por captaciones a plazo	7.995.026.296	7.073.196.005
Total	¢ 8.237.126.822	¢ 7.269.394.800

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la suma de ¢99.127.210 y ¢76.511.536 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2015	2014
Por certificados de inversión colocados en entidades financieras	¢ 2.491.816	¢ 877.397
Por financiamiento con entidades financieras	1.728.517.964	1.701.271.872
Por obligaciones por pacto de recompra	2.480.837	-
Total	¢ 1.733.490.617	¢ 1.702.149.269

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		<u>30 de junio de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	5.452.195.847	¢ 21.818.758.164
Por otras obligaciones financieras		2.070.759.195	9.371.473.923
Por cuentas por pagar y provisiones		223.844.623	1.069.402.998
Por obligaciones subordinadas		333.823.103	1.044.338.376
Por disponibilidades		1.047.527.343	9.664.312.610
Por inversiones en instrumentos financieros		565.682.448	5.671.776.394
Por crédito vigentes		4.527.501.057	46.646.023.145
Por crédito vencidos y en cobro judicial		89.567.023	792.362.948
Otras cuentas por cobrar		9.129.922	89.174.697
Total de ingresos	¢	<u>14.320.030.561</u>	¢ <u>96.167.623.255</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(3.649.523.133)	¢ (36.418.591.319)
Por otras obligaciones financieras		(1.340.182.644)	(15.734.945.229)
Por cuentas por pagar y provisiones		(179.049.161)	(1.725.780.961)
Por obligaciones subordinadas		(227.867.926)	(1.780.470.600)
Por disponibilidades		(1.819.408.813)	(5.523.100.222)
Por inversiones en instrumentos financieros		(988.924.108)	(4.414.063.072)
Por crédito vigentes		(6.776.361.319)	(27.977.197.451)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(80.729.230)	(533.539.620)
Otras cuentas por cobrar		(13.511.380)	(61.018.844)
Total de gastos	¢	<u>(15.075.557.714)</u>	¢ <u>(94.168.707.318)</u>
Total ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>(755.527.153)</u>	¢ <u>1.998.915.937</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		<u>30 de junio de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 4.912.640.692	¢ 3.146.924.649
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	21.988.785	80.500.909
Deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	4.11.1	<u>65.506.096</u>	-
Total		¢ <u><u>5.000.135.573</u></u>	¢ <u><u>3.227.425.558</u></u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		<u>30 de junio de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por giros y transferencias	¢	168.801.661	¢ 143.907.836
Por certificación de cheques		122.483	148.418
Por administración de fideicomisos		-	550.070
Por cobranzas		4.182.712	2.329.123
Por otras comisiones de confianza		225.906.962	229.200.141
Por adquirencia		1.233.164.316	840.383.077
Por tarjetas de crédito		7.643.378.452	5.725.465.708
Otras comisiones		<u>474.653.040</u>	<u>415.545.222</u>
Total	¢	¢ <u><u>9.750.209.626</u></u>	¢ <u><u>7.357.529.595</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2015	2014
Ingresos:			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 60.000	¢ 70.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	1.194.840.514	448.089.222
Otros ingresos por bienes realizables		<u>16.537.166</u>	<u>406.448</u>
Sub-total		¢ <u>1.211.437.680</u>	¢ <u>448.565.670</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (202.320)	¢ (411.032)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(14.433.220)	(6.024.941)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(808.479.598)	(1.154.096.275)
Gastos por administración		<u>(132.688.049)</u>	<u>(93.112.251)</u>
Sub-total		¢ <u>(955.803.187)</u>	¢ <u>(1.253.644.499)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u>255.634.493</u>	¢ <u>(805.078.829)</u>

Al 30 de junio de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢202.320 (¢411.032 en junio de 2014). Véase nota 4.5.1.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢14.373.220 y ¢5.954.941 (véase nota 4.6).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2015	2014
Por corresponsalía	¢ -	¢ 8.982.181
Por giros y transferencias	137.848.193	162.752.420
Por servicios bursátiles	61.663.522	70.846.903
Por adquirencia	1.038.800.376	716.748.922
Por tarjetas de crédito	1.853.165.682	1.407.207.997
Otros servicios	723.197.318	605.111.073
Total	¢ <u>3.814.675.091</u>	¢ <u>2.971.649.496</u>

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2015	2014
Por programas de lealtad	¢ 1.654.058.299	¢ 1.219.837.536
Por impuestos municipales y patentes	95.248.525	70.909.274
Por diferencias de cambio en otros activos	46.056.239	204.303.587
Servicios bancarios varios	37.689.509	6.485.419
Total	¢ <u>1.833.052.572</u>	¢ <u>1.501.535.816</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios	¢ 4.531.909.512	¢ 3.867.544.853
Cargas sociales	1.081.893.746	920.469.595
Aguinaldo	391.604.084	335.156.110
Vacaciones	161.548.735	139.516.292
Preaviso y cesantía	66.706.553	69.457.921
Aporte patronal Asociación Solidarista	101.695.177	85.397.219
Refrigerios	52.570.762	49.378.321
Capacitación	42.368.107	45.233.251
Gastos de representación	30.685.116	28.809.769
Seguros para el personal	74.497.387	80.006.204
Fondo de capitalización laboral	139.133.350	119.266.510
Vestimenta	24.971.264	42.936.446
Otros gastos de personal	35.844.974	33.008.117
Total	¢ <u>6.735.428.767</u>	¢ <u>5.816.180.608</u>

Al 30 de junio de 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢237.182.785 (¢231.511.239 en junio de 2014). Véase nota 2.

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		<u>30 de junio de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos por servicios externos		¢ 946.951.786	¢ 849.949.782
Gastos de movilidad y comunicaciones		341.922.605	292.790.574
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	687.643.815	667.663.943
Gastos de infraestructura		1.160.824.575	1.331.461.843
Gastos generales		2.302.971.037	1.696.468.009
Total		¢ <u>5.440.313.818</u>	¢ <u>4.838.334.151</u>

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la suma de ¢168.005.657 y ¢150.359.866 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 19.164.329.224	¢ 19.335.495.704	¢ 17.713.787.725
Cartas de crédito emitidas no negociadas	7.1	11.367.485.847	5.910.926.655	4.334.246.964
Sub-total	7.1	30.531.815.071	25.246.422.359	22.048.034.689
Líneas de crédito de utilización automática		243.856.879.188	251.654.980.399	230.690.851.581
Total		¢ 274.388.694.259	¢ 276.901.402.758	¢ 252.738.886.270

Al 30 de junio de 2015, la suma de ¢1.059.571.105 (¢2.151.105 en diciembre de 2014) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Disponibilidades	¢ 1.131	¢ 1.141	1.151
Cuentas y comisiones por cobrar	155.097	156.446	157.699
Inmuebles, mobiliario y equipo	146.678.967	146.678.967	545.902.366
Total	¢ 146.835.195	¢ 146.836.554	546.061.216

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos en la administración son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

a. **Fideicomisos de Administración**

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

- b. **Fideicomiso de Garantía** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 30 de junio de 2015, el Banco en calidad de fiduciario mantenía 1 fideicomiso de administración (1 fideicomiso de administración en diciembre de 2014 y 1 fideicomiso de administración y 1 fideicomiso de garantía en junio de 2014).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.268.240.662.362	¢ 1.154.512.219.453	¢ 1.470.562.501.536
Garantías recibidas en poder de terceros	115.579.759.627	122.175.678.611	113.796.724.884
Cuentas castigadas	1.494.888.505	1.390.722.235	1.432.435.538
Productos en suspenso	14.067.529	53.732.287	61.318.572
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	49.746.967.344	40.558.623.396	29.549.011.171
Cobranzas encomendadas a terceros	666.000.205	774.449.492	739.432.533
Documentos por cobrar en poder de abogados	11.585.806	11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro	<u>1.042.855.749.594</u>	<u>1.361.088.731.074</u>	<u>1.284.149.581.912</u>
Total	<u>¢ 2.478.609.680.972</u>	<u>¢ 2.680.565.742.354</u>	<u>¢ 2.900.302.591.952</u>

5.4. LITIGIOS

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005 - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presenta reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso.

Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos estados financieros el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el plan de cuentas para las entidades financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No.214/11 Relacionado al Traslado Mencionado - Se recibe el 10 de mayo de 2011, donde se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el Banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados.

Actualmente se encuentra en trámite el proceso de liquidación o cuantificación de la deuda confirmada en sede administrativa. El Banco alegó los siguientes errores dentro del cálculo de la deuda tributaria resultante del proceso determinativo: 1) La ilegalidad del cobro de intereses, toda vez que los intereses asociados al presente asunto fueron condonados por resolución previa de la Dirección General de Hacienda N°160-08 de las 08:00 a.m. de fecha 8 de diciembre de 2008, 2) Que el cálculo no contempla el hecho de que el Tribunal Fiscal Administrativo en la resolución que dio por agotada la vía administrativa anuló el ajuste de Ingresos por Diferencial Cambiario asociado a la inversión en títulos valores del Gobierno Central o Bancos del Estado y 3) Que con la anulación parcial del Ajuste de Ingresos declarados como No gravables se modificó el factor de proporcionalidad aplicable a la determinación de gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables, lo cual constituye una reforma en perjuicio del contribuyente.

Así mediante resolución No. SFGCN-AL-34-12 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales a las quince horas del veintiocho de febrero del dos mil doce, la Dirección citada informó de la obligación tributaria (total e intereses) a la fecha de notificación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio el día 7 de mayo del 2012. Por medio de la resolución OT10R-0115-12 de las 14:30 p.m. del 08 de octubre del 2012, se confirmó la liquidación practicada. Contra la mencionada resolución se presentó recurso de apelación dentro del plazo, el cual se encuentra en estudio por parte del Tribunal Fiscal Administrativo. Finalmente, se presentaron alegatos adicionales ante el Tribunal Fiscal Administrativo y escrito de solicitud de ratificación de la condonación de intereses ante la Dirección General de Tributación, la cual no se ha pronunciado aún al respecto.

Proceso Judicial

El día 17 de mayo de 2012, se presentó juicio de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo Número 230-2011 a las 11:00 a.m. del día 10 de mayo de 2011. A la fecha, la demanda ya ha sido contestada por el Estado y se fijó y realizó la audiencia preliminar el 18 de febrero 2013.

El día 23 de agosto de 2013, se recibió la notificación DGH 031-2013 por parte de la Dirección General de Hacienda, en la cual se informa que aceptan la recomendación de la Dirección General de Tributación según solicitud de condonación de los intereses.

El día 26 de noviembre de 2013 se recibió la notificación OT10R-098-13, en la cual se acepta parcialmente el recurso de apelación contra la SFGCN-AL-034-12 de febrero 2012 que presentó el Banco el 25 de junio de 2013; en esta notificación declaran parcialmente con lugar la apelación, revocando el cobro de intereses pero mantienen incólume los demás extremos de esa resolución.

En fecha 8 de enero de 2014, se presentó recurso de apelación contra la resolución liquidadora OT10R-098-13 de las 09:00 horas del 20 de noviembre de 2013, de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. El recurso de apelación deberá resolverlo el Tribunal Fiscal Administrativo, se está a la espera de la resolución por parte de ese Tribunal, lo cual dará por agotado el proceso de liquidación de la deuda tributaria.

El 20 de febrero de 2014, se presentó escrito adicional ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando la acumulación del proceso con el que se tramita bajo expediente 13-003169-1027-CA y que corresponde al proceso de lesividad iniciado por el Estado para que se declare la lesividad de la resolución del Tribunal Administrativo número TFA-230-2011. Mediante la resolución número 38-2014-VIII del 22 de mayo de 2014, el Tribunal Contencioso ordena la acumulación de ambos casos. De esta forma se espera que los procesos lleguen a un mismo estado procesal y se resuelvan en un mismo juicio oral bajo una misma sentencia definitiva.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El día 07 de mayo de 2014, se recibió la notificación TFA-234-2014, en la cual se acepta parcialmente el recurso de apelación contra la SFGCN-AL-034-12 de febrero 2012 y OT10R-098-13 de noviembre de 2013, que presentó el Banco el 25 de junio de 2013; en esta notificación declaran parcialmente con lugar la apelación, donde se excluye de la base imponible el ingreso por diferencial cambiario sobre inversiones del periodo 2004 y 2005, sin embargo mantienen incólume los demás extremos de esa resolución (diferencial cambiario del periodo 1999 al 2003). Por esta razón el Banco procederá a apelar la misma.

Con base a la resolución anterior, en agosto de 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago de ¢791.201.820 (por el traslado de cargos), el cual se efectuó el día 08 de agosto de 2014 bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación formal ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra este cobro, el cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. Sobre la recuperación de este pago, los asesores tributarios del Banco indican que se mantienen incólume la posibilidad de obtener un resultado favorable que supera el 50% de probabilidad. El Banco con base en lo anterior (más que probable su recuperación) y de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, registró lo cancelado como una cuenta por cobrar mientras se finiquita el proceso interpuesto (véase nota 4.4).

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 23 de enero de 2015, ordena la acumulación material del expediente. No obstante, el curso del procedimiento judicial se encuentra suspendido hasta tanto la sala Constitucional resuelva una acción interpuesta contra la resolución liquidadora.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito son probables.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 30 de junio de 2015, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los periodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

6.1. CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79.887 (equivalente a ₡42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2015, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.160.620.000 (equivalente a US\$6.000.000). Actualmente, se encuentra registrado en la cuenta 3-5-1-02 “Utilidades de ejercicios anteriores afectados para capitalizar”, hasta que sea aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de acuerdo con la normativa aplicable (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78.948 (equivalente a ₡41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68.421 (equivalente a ₡36.057.211) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 09 de abril de 2014, se acordó inscribir un Programa de Emisión de Acciones Preferentes serie A. Mediante la resolución SGV-R-2933 del 12 de junio de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó dicho programa de emisión, el cual puede ser colocado en tratos hasta alcanzar los US\$25.000.000 (equivalente a ₡13.439.500.000) conformados por 25.000 acciones preferentes de US\$1.000 cada una en el mercado de valores. El 24 de octubre de 2014, el Banco efectuó la primera colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4.000.000 (equivalente a ₡2.132.240.000) de la emisión Serie A1. Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado el incremento de capital por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 4.13.b).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos el capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, en las sumas de ₡378.581.000 (equivalente a US\$700.000) y ₡534.040.000 (equivalente a US\$1.000.000). Véase nota 4.13.a.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.624.530.000 (véase nota 4.13.a).

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Gerencia Superior.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisado por los órganos de Gobierno Corporativo: Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgo y Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

El Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con el establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco, en las siguientes etapas:

- i.* **Planificar Riesgos** - Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo, en relación con la administración integral de riesgos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- ii.* **Identificar Riesgos** - Se documentan los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.
- iii.* **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv.* **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v.* **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi.* **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii.* **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez
- 7.3 Riesgo de Mercado
 - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
 - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
 - 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
 - 7.4.1 Riesgo Tecnológico
 - 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

	Notas	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 77.687.558.768	¢ 72.004.817.848	¢ 69.868.106.813
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	38.785.056.483	46.579.832.824	52.271.643.620
Cartera de créditos (B)	4.3	371.270.957.844	358.319.629.377	315.055.614.282
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	457.425.500	458.022.922	525.616.035
Sub-total		<u>488.200.998.595</u>	<u>477.362.302.971</u>	<u>437.720.980.750</u>
Garantías otorgadas	5.1	19.164.329.224	19.335.495.704	17.713.787.725
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	11.367.485.847	5.910.926.655	4.334.246.964
Cartera contingente (B)		<u>30.531.815.071</u>	<u>25.246.422.359</u>	<u>22.048.034.689</u>
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	<u>(175.624.925)</u>	<u>(176.687.002)</u>	<u>(174.991.285)</u>
Sub-total		<u>30.356.190.146</u>	<u>25.069.735.357</u>	<u>21.873.043.404</u>
Total		¢ <u>518.557.188.741</u>	¢ <u>502.432.038.328</u>	¢ <u>459.594.024.154</u>

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢9.148.989.334 (¢11.791.458.484 y ¢10.063.776.779 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Véase nota 4.1.

(B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	Cartera directa (nota 4.3)			Cartera contingente (nota 5.1)		
	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Créditos evaluados individualmente						
A1	¢ 340.929.521.151	¢ 325.414.339.779	¢ 291.136.657.855	¢ 26.778.869.271	¢ 23.288.604.533	¢ 20.375.860.696
A2	2.022.584.489	1.888.667.390	1.892.456.036	-	-	91.657.390
B1	18.049.833.259	23.559.265.580	14.437.588.647	3.048.625.157	1.812.317.826	1.408.457.056
B2	391.345.759	296.768.768	195.230.197	-	-	-
C1	5.892.132.345	3.821.007.510	2.306.327.688	369.987.877	500.000	27.059.547
C2	1.299.211.454	1.289.246.517	1.367.995.601	-	-	-
D	2.830.969.907	2.140.023.234	2.645.823.180	-	-	-
E	6.574.400.448	5.296.298.345	4.395.874.775	334.332.766	145.000.000	145.000.000
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ 377.989.998.812	¢ 363.705.617.123	¢ 318.377.953.979	¢ 30.531.815.071	¢ 25.246.422.359	¢ 22.048.034.689
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo						
Genérica (A1 y A2)	¢ (1.714.760.550)	¢ (1.639.415.543)	¢ (684.850.998)	¢ (73.594.477)	¢ (49.643.054)	¢ (47.000.888)
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	(4.522.322.298)	(3.133.385.862)	(2.538.276.395)	(166.751.353)	(56.524.489)	(71.548.376)
Sub-total	(6.237.082.848)	(4.772.801.405)	(3.223.127.393)	(240.345.830)	(106.167.543)	(118.549.264)
Ajuste de estimación contable sobre la estructural	(481.958.120)	(613.186.341)	(99.212.304)	64.720.905	(70.519.459)	(56.442.021)
Total estimación contable (4.3.1 / 4.11.1)	(6.719.040.968)	(5.385.987.746)	(3.322.339.697)	(175.624.925)	(176.687.002)	(174.991.285)
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ 371.270.957.844	¢ 358.319.629.377	¢ 315.055.614.282	¢ 30.356.190.146	¢ 25.069.735.357	¢ 21.873.043.404

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Según se indicó en la nota 1.3.4, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05 para el cálculo de la estimación por deterioro de cartera de crédito, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. El principal cambio es el establecimiento de una estimación genérica (sin considerar mitigador) para las categorías A1 y A2; así como un porcentaje de estimación para los saldos cubiertos por garantías reales de las otras categorías; lo que generó como resultado, que a partir del periodo 2014 se asigne a todos los créditos un monto de estimación.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”.

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo). Para ellos, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros.), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

Segmento	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014	
	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>
Hipotecario	47	0,1%	48	0,1%	40	0,1%
Prendario	74	0,4%	91	0,5%	74	0,5%
Corporativo	967	0,5%	741	0,4%	670	0,4%
Tarjetas	5.122	5,5%	4.005	4,2%	3.636	4,5%
Total	6.210	1,7%	4.885	1,4%	4.420	1,5%

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. Origen de la cartera

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

B. Concentración de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía

	<u>30 de junio de 2015</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 6.455.150.571	¢ 26.397.763	¢ 522.211.710
Fiduciaria	146.501.710.052	2.471.035.277	22.736.478.215
Hipotecaria	73.506.582.860	430.859.937	3.428.573.462
Prendaria	32.300.080.627	255.940.442	1.538.316.070
Otras	115.531.484.038	510.757.245	2.306.235.614
Total	¢ <u>374.295.008.148</u>	¢ <u>3.694.990.664</u>	¢ <u>30.531.815.071</u>

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 7.913.445.209	¢ 32.762.928	¢ 1.021.809.351
Fiduciaria	147.968.626.446	2.437.383.090	16.443.881.029
Hipotecaria	72.549.900.007	448.178.978	3.919.129.513
Prendaria	27.044.975.903	258.643.173	242.777.754
Otras	104.555.353.018	496.348.371	3.618.824.712
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

	<u>30 de junio de 2014</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 7.808.130.605	¢ 55.906.200	¢ 989.398.463
Fiduciaria	118.956.960.917	2.181.365.910	15.704.113.421
Hipotecaria	64.987.555.114	400.828.185	2.561.872.187
Prendaria	23.527.604.046	209.245.387	224.088.033
Otras	99.828.036.182	422.321.433	2.568.562.585
Total	¢ <u>315.108.286.864</u>	¢ <u>3.269.667.115</u>	¢ <u>22.048.034.689</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

C. Concentración de la Cartera de Créditos por Actividad

		<u>30 de junio de 2015</u>		
		Principal	Cuentas y	Cartera
		(Nota 4.3)	productos por	contingente
			cobrar (Nota 4.3)	(Nota 5.1)
Agricultura, ganadería y caza	¢	13.527.468.364	¢ 76.821.148	¢ 39.124.540
Industria manufacturera		6.885.132.114	15.902.550	2.676.745.253
Pesca y acuicultura		212.529.536	768.466	-
Construcción, compra y reparación de inmuebles		7.473.071.860	72.252.521	11.816.383.993
Comercio		47.907.601.575	184.755.190	9.910.285.195
Servicios		60.696.406.757	315.648.966	4.550.719.097
Turismo		12.453.202.649	55.626.658	539.284.200
Transporte		8.831.391.533	35.565.582	253.921.063
Banca Estatal		13.712.226.743	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		48.016.327.764	234.467.434	549.897.170
Consumos (a)		114.272.732.200	2.463.083.896	101.664.266
Vivienda		39.421.765.014	240.098.253	93.790.294
Bancos Red Promerica		885.152.039	-	-
Total	¢	<u>374.295.008.148</u>	¢ <u>3.694.990.664</u>	¢ <u>30.531.815.071</u>

(a) Detalle de consumos:

		<u>30 de junio de 2015</u>		
Consumos:		Principal	Cuentas y	Cartera
			productos por	contingente
Tarjetas de crédito	¢	91.344.535.086	2.234.084.481	-
Vehículos		18.863.856.045	205.127.300	33.592.853
Otros consumos		4.064.341.069	23.872.115	68.071.413
Total	¢	<u>114.272.732.200</u>	¢ <u>2.463.083.896</u>	¢ <u>101.664.266</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Agricultura, ganadería y caza	¢ 17.985.198.263	¢ 105.386.846	¢ 39.464.940
Industria manufacturera	4.955.630.726	26.868.008	2.417.337.635
Pesca y acuicultura	226.011.333	858.816	-
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.503.690.575	40.173.272	11.543.415.127
Comercio	46.455.932.208	195.962.079	6.657.286.790
Servicios	51.038.059.436	300.067.620	3.537.808.947
Turismo	11.641.919.197	39.292.249	10.666.200
Transporte	6.428.349.357	24.536.953	481.684.495
Banca Estatal	11.618.014.956	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	46.720.717.825	266.610.938	454.087.061
Consumos (a)	116.461.573.536	2.433.540.377	102.520.059
Vivienda	37.757.069.339	240.019.382	2.151.105
Bancos Red Promerica	1.240.133.832	-	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

(a) Detalle de consumos:

<u>Consumos:</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Principal</u>	<u>Cuentas y productos por</u>	<u>Cartera contingente</u>
Tarjetas de crédito	¢ 94.080.573.354	2.208.032.972	-
Vehículos	17.836.771.378	193.958.761	33.856.397
Otros consumos	4.544.228.804	31.548.644	68.663.662
Total	¢ <u>116.461.573.536</u>	¢ <u>2.433.540.377</u>	¢ <u>102.520.059</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

		<u>30 de junio de 2014</u>	
	<u>Principal</u> (Nota 4.3)	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u> <u>cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u> <u>(Nota 5.1)</u>
Agricultura, ganadería y caza	¢ 10.508.702.070	¢ 56.021.697	¢ 127.672.262
Industria manufacturera	4.728.314.512	30.922.491	1.434.839.292
Pesca y acuicultura	241.911.000	1.489.575	-
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.934.787.013	43.673.381	11.379.812.842
Comercio	35.397.000.592	139.111.218	5.460.937.379
Servicios	57.968.577.785	273.551.820	2.726.141.492
Turismo	10.846.698.177	63.366.720	10.751.600
Transporte	3.882.794.680	22.667.678	304.430.417
Banca Estatal	11.635.138.339	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	38.227.058.212	217.226.468	499.634.947
Consumos (a)	97.893.994.372	2.185.370.929	103.814.458
Vivienda	34.238.983.744	236.265.138	-
Bancos Red Promerica	1.604.326.368	-	-
Total	¢ 315.108.286.864	¢ 3.269.667.115	¢ 22.048.034.689

(a) Detalle de consumos:

		<u>30 de junio de 2014</u>	
<u>Consumos:</u>	<u>Principal</u>	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u>
Tarjetas de crédito	¢ 78.683.997.406	1.984.888.942	-
Vehículos	16.289.219.408	172.706.197	34.101.033
Otros consumos	2.920.777.558	27.775.790	69.713.425
Total	¢ 97.893.994.372	¢ 2.185.370.929	¢ 103.814.458

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

D. Morosidad de la Cartera de Créditos

	<u>30 de junio de 2015</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 361.402.525.165	¢ 3.366.169.889	¢ 30.531.815.071
De 1 a 30 días	6.536.970.178	155.974.048	-
De 31 a 60 días	2.916.938.497	77.747.204	-
De 61 a 90 días	2.118.011.593	63.087.319	-
De 91 a 120 días	537.337.366	15.625.254	-
De 121 a 180 días	173.607.466	1.539.958	-
Más de 180 días	30.046.042	1.179.856	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	579.571.841	13.667.136	-
Total	¢ <u>374.295.008.148</u>	¢ <u>3.694.990.664</u>	¢ <u>30.531.815.071</u>

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 347.298.385.764	¢ 3.348.641.607	¢ 25.246.422.359
De 1 a 30 días	6.866.788.526	149.397.880	-
De 31 a 60 días	2.697.513.630	62.254.609	-
De 61 a 90 días	2.029.431.897	46.881.594	-
De 91 a 120 días	557.079.784	12.341.707	-
De 121 a 180 días	52.009.219	1.954.869	-
Más de 180 días	23.555.877	1.149.000	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	507.535.886	50.695.274	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	30 de junio de 2014		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 305.365.625.482	¢ 3.005.942.470	¢ 22.048.034.689
De 1 a 30 días	5.867.563.961	125.062.137	-
De 31 a 60 días	1.574.718.939	48.387.080	-
De 61 a 90 días	790.270.925	22.192.386	-
De 91 a 120 días	652.669.737	23.978.950	-
Más de 180 días	22.664.348	1.107.093	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	834.773.472	42.996.999	-
Total	¢ <u>315.108.286.864</u>	¢ <u>3.269.667.115</u>	¢ <u>22.048.034.689</u>

E. Concentración de la Cartera en Deudores Individuales por Número de Clientes y Monto Según los Sigüientes Rangos Determinados por el 5% del Capital Social más Reservas Patrimoniales

		30 de junio de 2015			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.892.457.398	120.426	¢ 303.268.327.554	164	¢ 24.979.885.539
1.892.457.399	3.784.914.796	21	55.599.213.263	-	-
3.784.914.797	5.677.372.194	1	4.525.079.213	1	5.551.929.532
Sub-total		120.448	363.392.620.030	165	30.531.815.071
Compras de órdenes de pago vigentes		5	885.152.039	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	13.712.226.743	-	-
		120.455	¢ <u>377.989.998.812</u>	165	¢ <u>30.531.815.071</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

		31 de diciembre de 2014			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.875.180.827	114.375	¢ 289.002.485.528	148	¢ 22.991.755.066
1.875.180.828	3.750.361.655	20	51.565.466.513	1	2.254.667.293
3.750.361.656	5.625.542.482	2	10.279.516.294	-	-
Sub-total		114.397	350.847.468.335	149	25.246.422.359
Compras de órdenes de pago vigentes		4	1.240.133.832	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	11.618.014.956	-	-
		<u>114.403</u>	<u>¢ 363.705.617.123</u>	<u>149</u>	<u>¢ 25.246.422.359</u>

		30 de junio de 2014			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.828.830.242	92.379	¢ 257.376.272.277	141	¢ 19.634.768.303
1.828.830.243	3.657.660.484	16	40.229.658.179	1	2.413.266.386
3.657.660.485	5.486.490.726	2	7.532.558.816	-	-
Sub-total		92.397	305.138.489.272	142	22.048.034.689
Compras de órdenes de pago vigentes		6	1.604.326.368	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	11.635.138.339	-	-
		<u>92.405</u>	<u>¢ 318.377.953.979</u>	<u>142</u>	<u>¢ 22.048.034.689</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- F. Préstamos sin Acumulación de Intereses** - Al 30 de junio de 2015 existían 39.932 (71.605 y 27.019 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢7.718.839.867 (¢11.150.462.889 y ¢4.580.583.224 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Un total de 33.725 (67.352 y 23.065 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢6.069.375.528 (¢10.271.345.093 y ¢3.426.141.666 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.
- G. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial** - Al 30 de junio de 2015, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,15% (0,14% y 0,26% en diciembre y junio de 2014 respectivamente) del total de la cartera de créditos y corresponden a 173 (33 y 28 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) operaciones por la suma de ¢579.571.841 (¢507.535.886 y ¢834.773.472 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.
- H. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF**

Categoría	30 de junio de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 337.642.074.554	¢ 3.287.446.597	¢ 26.778.869.270
A2	1.998.527.270	24.057.219	-
B1	17.906.691.703	143.141.556	3.048.625.158
B2	383.151.697	8.194.063	-
C1	5.823.521.497	68.610.847	369.987.877
C2	1.292.584.864	6.626.590	-
D	2.799.606.730	31.363.178	-
E	6.448.849.833	125.550.614	334.332.766
Total	¢ <u>374.295.008.148</u>	¢ <u>3.694.990.664</u>	¢ <u>30.531.815.071</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

31 de diciembre de 2014

<u>Categoría</u>	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
A1	¢ 322.149.566.929	¢ 3.264.772.850	¢ 23.288.604.533
A2	1.860.267.521	28.399.869	-
B1	23.406.689.322	152.576.258	1.812.317.826
B2	290.280.661	6.488.107	-
C1	3.748.616.018	72.391.492	500.000
C2	1.282.909.028	6.337.489	-
D	2.119.072.684	20.950.550	-
E	5.174.898.420	121.399.925	145.000.000
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

30 de junio de 2014

<u>Categoría</u>	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
A1	¢ 288.212.747.676	¢ 2.923.910.178	¢ 20.375.860.696
A2	1.864.894.855	27.561.181	91.657.390
B1	14.333.838.348	103.750.299	1.408.457.056
B2	190.573.754	4.656.443	-
C1	2.267.595.618	38.732.070	27.059.547
C2	1.353.058.274	14.937.327	-
D	2.607.686.135	38.137.046	-
E	4.277.892.204	117.982.571	145.000.000
Total	¢ <u>315.108.286.864</u>	¢ <u>3.269.667.115</u>	¢ <u>22.048.034.689</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- I. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas** - Al 30 de junio de 2015, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢5.353.514.941 (¢5.797.783.373 y ¢5.834.188.115 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢118.945.263 (¢92.002.120 y ¢46.033.625 en diciembre y junio de 2014 respectivamente). Véase nota 2 y 4.4.
- J. Concentración Geográfica** - A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	30 de junio de 2015	
		Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 364.300.386.943	¢ 92.735.065.828	¢ 360.993.936.435
Panamá	335.365.020	1.316.519.716	113.343.116
Nicaragua	7.507.714.092	44.251.284	34.348.253
El Salvador	112.493.945	-	38.525.623
Honduras	2.291.110.084	406.406.159	14.014.227.781
Guatemala	115.180.245	-	67.445.245
Bahamas	-	-	1.502.976.549
Trinidad y Tobago	-	-	1.088.424.950
Estados Unidos	-	15.905.272.800	19.523.803.773
México	797.076.032	530.181.876	-
América del Sur	-	4.067.349.820	-
Europa	2.530.672.451	1.467.567.768	55.062.044.098
	¢ <u>377.989.998.812</u>	¢ <u>116.472.615.251</u>	¢ <u>452.439.075.823</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

País	31 de diciembre de 2014		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 359.077.574.734	¢ 93.108.952.919	¢ 359.024.437.010
Panamá	500.025.680	1.219.206.737	209.830.052
Nicaragua	3.387.908.557	44.651.780	1.599.930
El Salvador	500.503.473	-	8.532.960
Honduras	146.659.695	-	15.594.941.195
Guatemala	92.944.984	-	204.440.927
Bahamas	-	-	1.837.213.442
Trinidad y Tobago	-	-	1.355.089.944
Estados Unidos	-	21.957.544.223	22.919.805.983
Europa	-	2.254.295.013	42.836.867.053
	¢ <u>363.705.617.123</u>	¢ <u>118.584.650.672</u>	¢ <u>443.992.758.496</u>

País	30 de junio de 2014		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 313.222.841.000	¢ 95.185.981.887	¢ 321.172.259.312
Panamá	909.947.474	402.087.449	116.480.372
Nicaragua	3.762.697.648	44.773.673	271.497.780
El Salvador	170.751.987	-	139.149.954
Honduras	159.652.734	-	17.706.764.798
Guatemala	150.453.084	-	89.560.410
Bahamas	-	-	2.165.026.211
Trinidad y Tobago	-	-	1.618.563.529
Estados Unidos	-	25.765.130.273	26.322.883.650
Rep. Dominicana	1.610.052	-	812.821
Europa	-	741.777.151	36.336.331.939
	¢ <u>318.377.953.979</u>	¢ <u>122.139.750.433</u>	¢ <u>405.939.330.776</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

- K. Préstamos reestructurados** - Al 30 de junio de 2015, existían 221 (249 y 302 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) operaciones de crédito reestructuradas por un monto de ¢9.432.810.851 (¢8.995.628.301 y ¢10.554.668.473 en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

L. Inversiones por Calificación de Riesgo - A continuación se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

Nota	30 de junio de 2015		
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AA+	¢ 422.968.000	¢ -	¢ 422.968.000
Calificación AA	6.661.746.000	413.626	6.662.159.626
Calificación AA-	152.091.844	2.453.347	154.545.191
Calificación A+	160.873.447	4.725.346	165.598.793
Calificación A	582.955.117	10.754.564	593.709.681
Calificación A-	513.988.440	4.781.521	518.769.961
Calificación BBB+	1.729.643.386	26.477.109	1.756.120.495
Calificación BBB	1.857.876.313	28.297.828	1.886.174.141
Calificación BBB-	1.591.610.994	26.962.835	1.618.573.829
Calificación BB+	625.641.735	8.234.526	633.876.261
Calificación BB	24.081.681.476	290.879.029	24.372.560.505
Calificación B	-	-	-
Total	4.2 ¢ <u>38.381.076.752</u>	¢ <u>403.979.731</u>	¢ <u>38.785.056.483</u>

Nota	31 de diciembre de 2014		
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢ 6.933.030.000	¢ 145.231	¢ 6.933.175.231
Calificación AA	7.732.995.000	145.599	7.733.140.599
Calificación BB+	3.516.248.940	52.119.069	3.568.368.009
Calificación BB	28.102.381.465	242.767.520	28.345.148.985
Total	4.2 ¢ <u>46.284.655.405</u>	¢ <u>295.177.419</u>	¢ <u>46.579.832.824</u>

Nota	30 de junio de 2014		
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢ 6.988.540.000	¢ 81.540	¢ 6.988.621.540
Calificación AA	13.708.290.000	166.387	13.708.456.387
Calificación BB	31.341.618.127	232.947.566	31.574.565.693
Total	4.2 ¢ <u>52.038.448.127</u>	¢ <u>233.195.493</u>	¢ <u>52.271.643.620</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

A partir de junio de 2015, se modificó la presentación y homologación de esta nota de acuerdo con la “Tabla de Calificación de Riesgo” emitida por la SUGEF como parte de los anexos del manual de información SICVECA. Por lo anterior y para efectos comparativos, los saldos de diciembre y junio de 2014 fueron reclasificados según corresponde.

M. Niveles de valoración de las Inversiones - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Instrumentos financieros con nivel jerárquico 2	¢	38.381.076.752	¢ 46.284.655.405	¢ 52.038.448.127
Total	4.2 ¢	<u>38.381.076.752</u>	<u>¢ 46.284.655.405</u>	<u>¢ 52.038.448.127</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 30 de junio de 2015, las razones de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	253% (196% y 660% en diciembre y junio de 2014 respectivamente)

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Junio 2015							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 3.757.244	-	-	-	-	-	-	-	3.757.244
Cta. Encaje con el BCCR	10.162.948	1.277.906	571.237	1.075.132	2.553.804	3.588.122	4.364.226	-	23.593.375
Inversiones	-	322.905	-	204.501	67.579	25.182	7.617.053	-	8.237.220
Cartera de Créditos	3.182.021	21.468.773	2.666.804	2.461.513	5.590.629	8.171.844	40.998.738	3.976.451	88.516.773
Total Recuperación de Activos	17.102.213	23.069.584	3.238.041	3.741.146	8.212.012	11.785.148	52.980.017	3.976.451	124.104.612
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	21.428.451	8.519.373	3.808.250	7.167.550	17.025.360	23.920.815	29.094.842	-	110.964.641
Cargos por pagar	6.552	146.712	65.582	123.433	293.194	411.941	500.826	-	1.548.240
Total Vencimiento de Pasivos	21.435.003	8.666.085	3.873.832	7.290.983	17.318.554	24.332.756	29.595.668	-	112.512.881
Diferencia moneda nacional	¢ (4.332.790)	14.403.499	(635.791)	(3.549.837)	(9.106.542)	(12.547.608)	23.384.349	3.976.451	11.591.731
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 10.024.620	-	-	-	-	-	-	-	10.024.620
Cta. Encaje con el BCCR	17.968.242	2.631.604	1.264.659	1.640.451	5.534.957	7.122.258	4.150.149	-	40.312.320
Inversiones	-	5.940.797	324.642	449.809	3.971.864	1.567.146	18.293.578	-	30.547.836
Cartera de Créditos	11.415.358	17.621.303	9.738.633	7.190.100	21.642.976	24.511.277	194.818.066	2.535.513	289.473.226
Total Recuperación de Activos	39.408.220	26.193.704	11.327.934	9.280.360	31.149.797	33.200.681	217.261.793	2.535.513	370.358.002
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	76.306.219	18.106.956	8.431.060	10.936.340	36.899.714	47.481.721	27.667.658	-	225.829.668
Obligaciones con Entidades Financieras	-	3.185.071	243.152	3.713.967	11.426.546	8.628.652	47.984.464	-	75.181.852
Cargos por pagar	20.616	573.031	75.810	98.337	331.794	426.945	248.781	-	1.775.314
Total Vencimiento de Pasivos	76.326.835	21.865.058	8.750.022	14.748.644	48.658.054	56.537.318	75.900.903	-	302.786.834
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (36.918.615)	4.328.646	2.577.912	(5.468.284)	(17.508.257)	(23.336.637)	141.360.890	2.535.513	67.571.168

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2014							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 4.551.338	-	-	-	-	-	-	-	4.551.338
Cta. Encaje con el BCCR	4.569.279	1.254.624	869.833	1.546.903	3.137.873	3.429.576	3.478.592	-	18.286.680
Inversiones	312.588	2.250.230	1.029.906	1.127.031	755.944	1.620.962	2.498.605	-	9.595.266
Cartera de Créditos	3.026.954	23.669.950	4.684.731	4.223.056	8.565.594	7.636.566	41.682.178	2.160.512	95.649.541
Total Recuperación de Activos	12.460.159	27.174.804	6.584.470	6.896.990	12.459.411	12.687.104	47.659.375	2.160.512	128.082.825
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	24.817.940	8.364.158	5.798.887	10.312.686	20.977.152	22.863.837	23.190.613	-	116.325.273
Cargos por pagar	2.041	116.802	80.979	144.012	292.056	318.150	324.766	-	1.278.806
Total Vencimiento de Pasivos	24.819.981	8.480.960	5.879.866	10.456.698	21.269.208	23.181.987	23.515.379	-	117.604.079
Diferencia moneda nacional	¢ (12.359.822)	18.693.844	704.604	(3.559.708)	(8.809.797)	(10.494.883)	24.143.996	2.160.512	10.478.746
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 12.557.779	-	-	-	-	-	-	-	12.557.779
Cta. Encaje con el BCCR	14.355.975	2.304.116	1.794.413	1.778.031	4.947.179	7.823.587	3.605.720	-	36.609.021
Inversiones	585.584	13.879.005	1.414.823	548.222	600.671	2.878.438	17.077.824	-	36.984.567
Cartera de Créditos	9.831.195	15.688.777	7.924.383	8.194.918	17.912.846	18.939.271	185.793.882	3.770.804	268.056.076
Total Recuperación de Activos	37.330.533	31.871.898	11.133.619	10.521.171	23.460.696	29.641.296	206.477.426	3.770.804	354.207.443
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	70.208.970	15.360.773	11.962.756	11.853.541	32.981.190	52.157.247	24.038.144	-	218.562.621
Obligaciones con Entidades	-	399.718	2.368.324	3.065.440	7.498.171	13.791.432	51.906.736	-	79.029.821
Cargos por pagar	14.450	524.395	106.358	105.387	293.229	462.976	214.461	-	1.721.256
Total Vencimiento de Pasivos	70.223.420	16.284.886	14.437.438	15.024.368	40.772.590	66.411.655	76.159.341	-	299.313.698
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (32.892.887)	15.587.012	(3.303.819)	(4.503.197)	(17.311.894)	(36.770.359)	130.318.085	3.770.804	54.893.745

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 30 de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Junio 2014							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 3.235.665	-	-	-	-	-	-	-	3.235.665
Cta. Encaje con el BCCR	2.969.101	765.823	652.896	650.770	4.119.002	4.587.366	2.459.877	-	16.204.835
Inversiones	312.552	7.574.175	996.737	104.375	4.044.420	32.005	4.912.078	-	17.976.342
Cartera de Créditos	3.274.280	18.882.014	2.131.661	1.920.890	6.896.753	6.912.544	36.249.748	1.986.404	78.254.294
Total Recuperación de Activos	9.791.598	27.222.012	3.781.294	2.676.035	15.060.175	11.531.915	43.621.703	1.986.404	115.671.136
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	17.258.471	5.105.485	4.352.639	4.338.468	27.460.011	30.582.437	16.399.179	-	105.496.690
Obligaciones con Entidades Financieras	-	-	-	1.271	1.271	-	-	-	2.542
Cargos por pagar	2.727	77.977	66.467	66.251	419.328	466.853	250.148	-	1.349.751
Total Vencimiento de Pasivos	17.261.198	5.183.462	4.419.106	4.405.990	27.880.610	31.049.290	16.649.327	-	106.848.983
Diferencia moneda nacional	¢ (7.469.600)	22.038.550	(637.812)	(1.729.955)	(12.820.435)	(19.517.375)	26.972.376	1.986.404	8.822.153
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 10.627.695	-	-	-	-	-	-	-	10.627.695
Cta. Encaje con el BCCR	20.364.129	2.089.959	1.322.808	1.431.920	4.531.263	6.793.636	3.266.197	-	39.799.912
Inversiones	590.374	19.893.618	822.431	1.799	2.210.194	2.946.521	7.830.365	-	34.295.302
Cartera de Créditos	9.965.184	14.506.811	7.195.013	6.194.186	17.742.162	19.072.799	163.512.127	1.935.378	240.123.660
Total Recuperación de Activos	41.547.382	36.490.388	9.340.252	7.627.905	24.483.619	28.812.956	174.608.689	1.935.378	324.846.569
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	62.407.810	13.933.062	8.818.722	9.546.132	30.208.422	45.290.909	21.774.649	-	191.979.706
Obligaciones con Entidades Financieras	-	1.585.299	3.934.888	686.737	14.073.234	9.231.587	54.128.605	-	83.640.350
Cargos por pagar	19.868	572.074	86.478	93.611	296.229	444.131	213.526	-	1.725.917
Total Vencimiento de Pasivos	62.427.678	16.090.435	12.840.088	10.326.480	44.577.885	54.966.627	76.116.780	-	277.345.973
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (20.880.296)	20.399.953	(3.499.836)	(2.698.575)	(20.094.266)	(26.153.671)	98.491.909	1.935.378	47.500.596

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	Junio 2015									Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días		
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 18.961	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 18.961
Cta. Encaje con el BCCR	33.984	4.977	2.392	3.103	10.469	13.471	7.850	-	-	76.246
Inversiones en valores y depósitos	-	11.236	614	851	7.512	2.964	34.601	-	-	57.778
Cartera de Créditos	21.591	33.329	18.420	13.599	40.935	46.361	368.478	4.796	-	547.509
Total activo	74.536	49.542	21.426	17.553	58.916	62.796	410.929	4.796	-	700.494
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	144.326	34.247	15.946	20.685	69.792	89.807	52.330	-	-	427.133
Otras obligaciones financieras	-	6.024	460	7.025	21.612	16.320	90.758	-	-	142.199
Cargos financieros por pagar	39	1.083	143	186	628	808	471	-	-	3.358
Total pasivo	144.365	41.354	16.549	27.896	92.032	106.935	143.559	-	-	572.690
Neto	US\$ (69.829)	US\$ 8.188	US\$ 4.877	US\$ (10.343)	US\$ (33.116)	US\$ (44.139)	US\$ 267.370	US\$ 4.796	US\$ -	US\$ 127.804

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Diciembre 2014

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 23.547	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 23.547
Cta. Encaje con el BCCR	26.919	4.320	3.365	3.334	9.276	14.670	6.761	-	68.645
Inversiones en valores y depósitos	1.098	26.024	2.653	1.028	1.126	5.397	32.023	-	69.349
Cartera de Créditos	18.434	29.418	14.859	15.366	33.588	35.513	348.378	7.071	502.627
Total activo	69.998	59.762	20.877	19.728	43.990	55.580	387.162	7.071	664.168
Pasivos:									
Obligaciones con el Público	131.648	28.803	22.431	22.226	61.842	97.799	45.074	-	409.823
Otras obligaciones financieras	-	750	4.441	5.748	14.060	25.860	97.328	-	148.187
Cargos financieros por pagar	27	983	199	198	550	868	402	-	3.227
Total pasivo	131.675	30.536	27.071	28.172	76.452	124.527	142.804	-	561.237
Neto	US\$ (61.677)	US\$ 29.226	US\$ (6.194)	US\$ (8.444)	US\$ (32.462)	US\$ (68.947)	US\$ 244.358	US\$ 7.071	US\$ 102.931

Junio 2014

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 19.769	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 19.769
Cta. Encaje con el BCCR	37.881	3.888	2.461	2.664	8.429	12.637	6.076	-	74.036
Inversiones en valores y depósitos	1.099	37.006	1.530	3	4.111	5.481	14.566	-	63.796
Cartera de Créditos	18.538	26.985	13.384	11.522	33.004	35.479	304.163	3.600	446.675
Total activo	77.287	67.879	17.375	14.189	45.544	53.597	324.805	3.600	604.276
Pasivos:									
Obligaciones con el Público	116.091	25.918	16.404	17.758	56.193	84.250	40.504	-	357.118
Otras obligaciones financieras	-	2.951	7.320	1.277	26.179	17.172	100.688	-	155.587
Cargos financieros por pagar	38	1.064	161	174	551	826	397	-	3.211
Total pasivo	116.129	29.933	23.885	19.209	82.923	102.248	141.589	-	515.916
Neto	US\$ (38.842)	US\$ 37.946	US\$ (6.510)	US\$ (5.020)	US\$ (37.379)	US\$ (48.651)	US\$ 183.216	US\$ 3.600	US\$ 88.360

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al 30 de junio de 2015:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> <u>(millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	351,4
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	107,6
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,53%

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> <u>(millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	163,8
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	155,5
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,37%

Al 30 de junio de 2014:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> <u>(millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	37,6
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	74,7
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,29%

En el mes de setiembre de 2014, la Gerencia de Riesgo efectuó un cambio en uno de los supuestos del modelo de cálculo, donde se considera el re-precio de los préstamos a un mes en lugar de tres meses (más conservador). Por lo anterior, los datos de junio de 2014 no son comparativos con los demás periodos.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Sub Gerencia de Finanzas y de Operaciones, Sub Gerencia de Negocios, Gerencia de Servicios Financieros, Gerencia de Banca Empresarial y Gerencia de Riesgo, realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Junio 2015						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 324.153	¢ 340.369	¢ 91.340	¢ 372.195	¢ 691.720	¢ 9.367.439	¢ 11.187.216
Cartera de Créditos MN	78.618.020	2.062.445	60.353	81.733	271.431	316.953	81.410.935
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	78.942.173	2.402.814	151.693	453.928	963.151	9.684.392	92.598.151
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.364.175	12.291.087	18.715.288	26.345.993	16.847.951	15.511.583	99.076.077
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.364.175	12.291.087	18.715.288	26.345.993	16.847.951	15.511.583	99.076.077
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	69.577.998	(9.888.273)	(18.563.595)	(25.892.065)	(15.884.800)	(5.827.191)	(6.477.926)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	5.983.370	839.948	4.200.418	2.026.779	3.788.347	16.816.711	33.655.573
Cartera de Créditos ME	188.541.548	49.242.573	2.742.993	5.922.722	5.292.388	51.218.034	302.960.258
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	194.524.918	50.082.521	6.943.411	7.949.501	9.080.735	68.034.745	336.615.831
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	18.141.841	20.410.728	38.381.941	49.587.290	15.101.213	14.722.794	156.345.807
Obligaciones con Entidades Financieras ME	60.297.334	7.081.479	3.398.236	1.837.382	2.800.575	937.108	76.352.114
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	78.439.175	27.492.207	41.780.177	51.424.672	17.901.788	15.659.902	232.697.921
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	116.085.743	22.590.314	(34.836.766)	(43.475.171)	(8.821.053)	52.374.843	103.917.910
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	273.467.091	52.485.335	7.095.104	8.403.429	10.043.886	77.719.137	429.213.982
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	87.803.350	39.783.294	60.495.465	77.770.665	34.749.739	31.171.485	331.773.998
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 185.663.741	¢ 12.702.041	¢ (53.400.361)	¢ (69.367.236)	¢ (24.705.853)	¢ 46.547.652	¢ 97.439.984

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	Diciembre 2014						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 2.567.352	2.228.442	804.834	1.775.775	1.705.850	1.200.700	10.282.953
Cartera de Créditos MN	87.353.264	1.961.149	432.588	33.388	235.896	443.118	90.459.403
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	89.920.616	4.189.591	1.237.422	1.809.163	1.941.746	1.643.818	100.742.356
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	80.899.178	(13.313.987)	(21.186.423)	(23.293.005)	(9.179.158)	(13.857.962)	68.643
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	14.499.448	2.023.380	878.479	3.253.908	1.251.765	17.652.429	39.559.409
Cartera de Créditos ME	183.967.057	38.111.508	2.328.838	3.728.096	5.378.615	44.244.041	277.758.155
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	198.466.505	40.134.888	3.207.317	6.982.004	6.630.380	61.896.470	317.317.564
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	15.967.071	24.927.752	34.407.746	54.016.064	11.464.459	15.004.207	155.787.299
Obligaciones con Entidades Financieras ME	63.873.590	4.571.509	4.614.677	1.896.452	3.282.870	2.341.545	80.580.643
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	79.840.661	29.499.261	39.022.423	55.912.516	14.747.329	17.345.752	236.367.942
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	118.625.844	10.635.627	(35.815.106)	(48.930.512)	(8.116.949)	44.550.718	80.949.622
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	288.387.121	44.324.479	4.444.739	8.791.167	8.572.126	63.540.288	418.059.920
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	88.862.099	47.002.839	61.446.268	81.014.684	25.868.233	32.847.532	337.041.655
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 199.525.022	(2.678.360)	(57.001.529)	(72.223.517)	(17.296.107)	30.692.756	81.018.265

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

	Junio 2014						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	₡ 7.998.969	₡ 1.170.137	₡ 4.170.257	₡ 269.073	₡ 2.892.150	₡ 2.687.000	₡ 19.187.586
Cartera de Créditos MN	70.622.525	1.014.531	743.339	68.010	149.008	402.842	73.000.254
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	78.621.494	2.184.668	4.913.596	337.083	3.041.158	3.089.842	92.187.841
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	5.783.207	9.961.156	29.432.066	32.545.862	6.036.458	12.941.042	96.699.790
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	2.596	-	-	-	-	2.596
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	5.783.207	9.963.752	29.432.066	32.545.862	6.036.458	12.941.042	96.702.386
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	72.838.286	(7.779.084)	(24.518.470)	(32.208.779)	(2.995.300)	(9.851.200)	(4.514.546)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	20.490.050	839.920	2.438.516	3.164.474	4.901.934	3.451.912	35.286.807
Cartera de Créditos ME	178.239.273	20.037.481	2.449.186	4.498.628	4.163.904	39.851.690	249.240.163
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	198.729.324	20.877.400	4.887.703	7.663.102	9.065.838	43.303.602	284.526.969
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	14.446.958	19.283.172	31.616.043	47.095.984	9.484.846	14.405.014	136.332.017
Obligaciones con Entidades Financieras ME	64.545.862	5.409.373	5.493.099	2.321.608	3.779.836	3.802.207	85.351.985
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	78.992.820	24.692.546	37.109.142	49.417.592	13.264.682	18.207.221	221.684.002
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	119.736.504	(3.815.145)	(32.221.440)	(41.754.490)	(4.198.843)	25.096.381	62.842.967
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	277.350.817	23.062.068	9.801.299	8.000.185	12.106.997	46.393.444	376.714.810
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	84.776.027	34.656.298	66.541.208	81.963.453	19.301.140	31.148.263	318.386.389
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	₡ 192.574.790	₡ (11.594.229)	₡ (56.739.910)	₡ (73.963.268)	₡ (7.194.143)	₡ 15.245.182	₡ 58.328.421

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 30 de junio de 2015, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ¢426,2 millones (¢486,3 y ¢806 millones en diciembre y junio de 2014 respectivamente), dando como resultado un indicador de riesgo de 0,93% sobre el patrimonio (1,06% y 2,11% en diciembre y junio de 2014 respectivamente).

A partir del el 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país. El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) es el siguiente:

		30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014
Activos:						
Disponibilidades	US\$	95.207.085	US\$	92.191.785	US\$	93.804.844
Inversiones en valores y depósitos		57.778.057		69.349.095		63.795.720
Cartera de créditos neta		543.186.023		497.959.596		443.374.861
Cuentas y productos por cobrar		739.565		782.747		748.629
Otros activos		5.276.122		4.012.069		2.258.334
Total activos		<u>702.186.852</u>		<u>664.295.292</u>		<u>603.982.388</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público		429.705.704		412.323.134		359.518.918
Otras obligaciones con entidades		149.496.012		154.408.186		160.403.344
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.285.367		2.392.609		3.471.927
Otros pasivos		9.153.349		8.539.152		8.320.762
Obligaciones subordinadas		41.702.164		23.476.650		16.246.263
Total pasivos		<u>632.342.596</u>		<u>601.139.731</u>		<u>547.961.214</u>
Posición Neta	US\$	<u>69.844.256</u>	US\$	<u>63.155.561</u>	US\$	<u>56.021.174</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, los estados financieros muestran una pérdida y una ganancia neta por diferencias de cambio de ¢755.527.153 y ¢1.998.915.937 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 30 de junio de 2015 y 2014, ascendió a ¢952.783.877 y ¢885.178.011 respectivamente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 30 de junio de 2015, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,19% (0,51% y 0,43% en diciembre y junio de 2014 respectivamente) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2014).

VaR EWMA (millones ₡)	85,80 (144,53 y 163,09 en diciembre y junio de 2014 respectivamente)
-----------------------	--

7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la multiplicación de la probabilidad por el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles de las fallas y vulnerabilidades del proceso al que pertenecen. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, al nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 30 de junio de 2015, este indicador tiene un valor de ¢2.523 (¢2.336 y ¢2.211 en diciembre y junio de 2014 respectivamente) millones de colones.

7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el proceso PO9: Evaluar y Administrar los Riesgos de Tecnología del Acuerdo SUGEF 14-09 “Reglamento sobre la gestión de la Tecnología de Información”.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

7.5. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su colaborador y Código de ética, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de gobierno corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirá por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2015, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

b. Normalidad financiera de nivel dos:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

c. Normalidad financiera de nivel tres:

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Capital base:				
Capital primario:				
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 29.158.261.000	¢ 29.158.261.000	¢ 28.245.640.000
Capital pagado adicional	4.13.a	4.760.673.750	4.760.673.750	4.760.673.750
Reserva legal	4.13.d	3.930.213.216	3.584.681.797	3.570.291.090
Sub-total		<u>37.849.147.966</u>	<u>37.503.616.547</u>	<u>36.576.604.840</u>
Capital secundario:				
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	2.132.240.000	2.132.240.000	378.581.000
Resultados acumulados períodos anteriores		6.172.328.593	1.696.555.143	1.732.612.354
Resultado del período menos deducciones de ley		3.109.782.773	4.559.886.429	4.430.370.070
Deuda subordinada		17.024.462.000	7.551.669.600	4.580.181.600
Sub-total		<u>28.438.813.366</u>	<u>15.940.351.172</u>	<u>11.121.745.024</u>
Ajustes al patrimonio	4.13.c	74.014.799	(37.976.192)	(18.080.549)
Total capital base regulatorio		<u>¢ 66.361.976.131</u>	<u>¢ 53.405.991.527</u>	<u>¢ 47.680.269.315</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Retorno sobre el activo (ROA)	1,38%	1,03%	2,19%
Retorno sobre el capital (ROE)	14,01%	11,05%	22,84%
Relación de endeudamiento a recursos propios	8,93 veces	9,43 veces	9,17 veces
Margen financiero	7,51%	7,48%	8,55%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	80,32%	84,07%	78,45%

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

		30 de junio de 2015	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 77.687.558.768	¢ 77.687.558.768
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	38.381.076.752	38.381.076.752
Productos por cobrar	4.2	403.979.731	403.979.731
Cartera de crédito	4.3	371.270.957.844	387.718.885.310
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	457.425.500	457.425.500
		¢ <u>488.200.998.595</u>	¢ <u>504.648.926.061</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 339.702.584.058	¢ 344.292.730.585
Obligaciones con entidades	4.9	79.040.036.489	77.945.716.339
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	5.285.941.176	5.285.941.176
Obligaciones subordinadas	4.12	22.048.350.891	23.537.625.473
		¢ <u>446.076.912.614</u>	¢ <u>451.062.013.573</u>
		31 de diciembre de 2014	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 72.004.817.848	¢ 72.004.817.848
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	46.284.655.405	46.284.655.405
Productos por cobrar	4.2	295.177.419	295.177.419
Cartera de crédito	4.3	358.319.629.377	373.595.288.943
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	458.022.922	458.022.922
		¢ <u>477.362.302.971</u>	¢ <u>492.637.962.537</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 337.500.130.061	¢ 341.831.505.478
Obligaciones con entidades	4.9	82.347.429.851	83.080.012.289
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	4.601.237.764	4.601.237.764
Obligaciones subordinadas	4.12	12.520.331.999	13.416.940.634
		¢ <u>436.969.129.675</u>	¢ <u>442.929.696.165</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

		30 de junio de 2014	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 69.868.106.813	¢ 69.868.106.813
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	52.038.448.127	52.038.448.127
Productos por cobrar	4.2	233.195.493	233.195.493
Cartera de crédito	4.3	315.055.614.282	326.463.386.643
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	525.616.035	525.616.035
		¢ <u>437.720.980.750</u>	¢ <u>449.128.753.111</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 300.116.605.812	¢ 303.952.764.067
Obligaciones con entidades	4.9	86.232.185.431	87.280.751.534
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	5.020.881.191	5.020.881.191
Obligaciones subordinadas	4.12	8.733.665.919	9.155.207.948
		¢ <u>400.103.338.353</u>	¢ <u>405.409.604.740</u>

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 30 de junio de 2015, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢687.643.815 (¢667.663.943 en junio de 2014). Véase nota 4.26.

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 5 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Menos de un año	¢ 1.415.639.738	¢ 1.396.983.246	¢ 1.360.331.233
De uno a cinco años	2.865.448.355	3.489.638.416	4.045.225.174
Más de cinco años	-	25.180.789	101.529.607
	¢ <u>4.281.088.093</u>	¢ <u>4.911.802.451</u>	¢ <u>5.507.086.014</u>

* * * *